



Hoy firmarán inicio del proyecto de optimización hidráulica en acueductos de Villa Martín y Monguí

P. 3



Registraduría entregó credenciales a los dos representantes a la Cámara electos por La Guajira

P. 2



Confirmados 103 casos de la enfermedad de chagas en comunidad wiwa de Dibulla

P. 14

◆ **POLÍTICA**

Después de varias décadas, Distrito reubicará a vendedores semiestacionarios de playas

P. 3



Adiós, Luis José

Foto Cortesía / Diario del Norte



Entre el dolor y el llanto de familiares, fue despedido el diputado Luis José Brito Gutiérrez, quien falleció en un accidente de tránsito ocurrido la madrugada del sábado en el kilómetro 54 de la vía Riohacha-Paraguachón. El cuerpo del joven diputado fue velado en cámara ardiente en el auditorio del Centro Cultural Glicerio Tomás Pana Uriana de su natal Uribia, lugar donde decenas de personas le rindieron un merecido homenaje por toda la trayectoria que construyó en su vida política, en los que trabajó incansablemente por ayudar al progreso y bienestar de sus paisanos uribieros y de La Guajira en general, en la que además con gran orgullo trabajó por mantener y fortalecer los usos y costumbres de su etnia wayúú, la cual es la más representativa del territorio nacional. **P. 8**

◆ **GENERALES**

Brote en niños kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta fue causado por tosferina, según el INS

P. 14

Proyecto de acueducto regional Albania-Maicao pasó a mesa de viabilización del MinVivienda

Una buena noticia llegó desde Bogotá para los municipios de Maicao y Albania. Se trata del avance del proyecto de nuevas fuentes para el abastecimiento de agua con la creación de un acueducto regional que beneficie a estos

dos municipios. El proyecto, que fue radicado en el mes de diciembre de 2021, pasó a mesa de viabilización del Ministerio de Vivienda luego de cumplir todos los requisitos para su trámite.

◆ **JUDICIALES**

Dos muertos en accidente de tránsito en el tramo de Riohacha a Paraguachón

P. 19

Joven muere y mujer resulta con serias lesiones en siniestro de moto en jurisdicción de Camarones

P. 19

21 heridos en accidente en la frontera fueron atendidos en centros médicos de Maicao

P. 18

El Reencuentro

*DEL 16 AL 31 DE MARZO
10% DE DESCUENTO
SOBRE EL VALOR DEL PALCO

Puntos de venta:

Centro Comercial Suchiimma,
Centro Comercial Viva Guajira,
Carlos Piña - Viste y Vive -
(Calle 7 #5-54) Calle Ancha.

BOLETAS VIP 2X1

INGRESANDO ANTES DE 8:00PM

C/U \$70.000

Las primeras 150 boletas que ingresen tendrán el derecho al beneficio del 2x1*

PALCOS DIAMANTE
(10 PERSONAS)

VIERNES **\$1.250.000**

SABADO Y DOMINGO **\$2.000.000**

PALCOS ALFOMBRA ROJA
(10 PERSONAS)

VIERNES **\$2.000.000**

SABADO Y DOMINGO **\$3.000.000**

ESCUENARIO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

ESCUENARIO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

ESCUENARIO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

ESCUENARIO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Oráculos

Alvis cumplió

El exconcejal y expersonero de Manaure Alvis Pinedo Alarcón ratificó su trabajo político en las elecciones de Congreso. El destacado abogado y dirigente le puso más de 1.000 votos a Carlos Rojano, candidato al Senado por el Partido Liberal. Alvis analiza el futuro entre la Asamblea y la Alcaldía de Manaure. Quiere hacer parte de la larga fila de aspirantes en el próximo año 2023.

Lamentable accidente

La muerte del diputado y expresidente de la Asamblea de La Guajira Luis José Brito Gutiérrez enluta a todos. Era un líder joven, con muchas aspiraciones, de poco hablar, pero muy comprometido con sus labores. Grave, en la carretera Troncal del Caribe, a diario se presentan accidentes con saldos tristes, muertes de gente buena. Se deben tomar muchas medidas, algo está ocurriendo en esa vía.

Daniel, a la Asamblea

¡Lástima que sea así! Bueno, pero esos son los caminos de la vida, a Daniel Ceballos Brito le tocará asumir como diputado bajo el dolor que ha generado la muerte de Luis José Brito Gutiérrez. Ceballos Brito logró un poco más de 12 mil 800 votos, pero no pudo llegar por las cosas de las cifras repartidoras. Turno para este joven que igualmente lleva sangre política por sus venas.

Cuidado con los tigres

Hay alarma en Lomamoto. ¿Dónde queda? En Hatonuevo, allí soltaron unos tigres o jaguares, lo cierto es que ahora la comunidad está alarmada. Las fieras se están devorando las reses, gallinas y hasta los perros. La semana pasada varios niños tuvieron que correr para evitar ser alcanzados por los felinos. Le toca ahora intervenir a Corpoguajira para tratar de atrapar a los animales.

Juan Loreto Gómez Soto y Jorge Cerchar

Registraduría entregó credenciales a los dos representantes electos por La Guajira



Acto de la entrega de las credenciales a los representantes guajiros Gómez y Cerchar.



Juan Loreto Gómez enseña su credencial.



Jorge Cerchar muestra credencial de representante.

Juan Loreto Gómez Soto y Jorge Cerchar recibieron de parte de las autoridades electorales las credenciales como ganadores de las dos curules a la Cámara de Representantes por La Guajira.

Las credenciales fueron entregadas por los delegados del registrador Nacional, Patricia Rico y Fernando Mejía Castaño, además

de los delegados del Consejo Nacional Electoral, Orlando Abello Martínez Aparicio, y Andrés Eduardo Dewdney Montero.

Juan Loreto Gómez Soto, avalado por el Partido Conservador, obtuvo 51.600 votos, en tanto que Jorge Cerchar, del Partido Colombia Renaciente, logró 30.956.

Tanto 'Juanlo' Gómez

como Jorge Cerchar son oriundos y viven en el municipio de Barrancas, estarán asumiendo sus curules el próximo 20 de julio.

'Juanlo' Gómez Soto expresó que asume con responsabilidad un nuevo reto en su vida profesional y que desde la Cámara estará vigilante para que ciertos proyectos como el montaje

de los parques de energía eólica retribuyan al Departamento su explotación, especialmente a las comunidades indígenas.

Entre tanto, Jorge Cerchar puntualizó que no será inferior el nuevo reto que asume como representante de toda una comunidad que sigue esperanzada en mejorar su calidad de vida.

Expresó que tiene una agenda legislativa con temas importantes para el desarrollo de La Guajira como el fortalecimiento de la agricultura, para lo cual estará solicitando al Gobierno nacional la culminación del proyecto del río Ranchería, así como la nacionalización de la Universidad de La Guajira.

Deberá ser notificado por el presidente de la Duma

Daniel Ceballos asumirá en la Asamblea por muerte del diputado Luis Brito

Ante el lamentable fallecimiento en un accidente de tránsito del diputado Luis José Brito Gutiérrez y por ser el cuarto en la lista de la Alianza Social Independiente, estaría asumiendo en próximos días esa curul Daniel Elías Ceballos Brito.

El partido ASI logró tres curules en la Asamblea, con el actual presidente Miguel Felipe Aragón González, Luis José Brito Gutiérrez (qedp) y Micher Pérez.

Aragón, en diálogo con este medio de información, confirmó que efectivamente es Daniel Ceballos quien debe asumir y será posesionado una vez sea notificado de la decisión.

Agregó que el reglamento de la corporación, en su artículo 209, indica que en el caso de faltas temporales o absolutas, el presidente de la corporación llamará al que sigue en orden de le-

galidad electoral para que ocupe su curul.

En ese caso deberá acreditar su condición de nuevo diputado según certificación que al efecto expida la competente autoridad de la organización electoral.

Recordó también que el artículo 64 de la ley 2200 del 8 de febrero de 2022 indica que los diputados no tendrán suplentes. Las faltas absolutas de los diputados serán suplidas por los candidatos no elegidos que

según el orden de inscripción o de votación obtenida le sigan en forma sucesiva y descendente en la misma lista electoral, según se trate de listas cerradas o con voto preferente.

En el citado artículo se indica que el que siga en lista será llamado a tomar posesión tres días después de la declaratoria de la falta absoluta.

El nuevo diputado es un joven líder y emprendedor de 33 años, nacido en Riohacha. Obtuvo la mayor e histórica votación en Riohacha por un candidato a Asamblea en las elecciones de 2019 con más de 5.400 votos.

Es magíster en Ingeniería Administrativa, especialista en Gerencia de Proyectos de Ingeniería e ingeniero electrónico de la Universidad del Norte con el estado de Estudiante

Distinguido.

Realizó cursos ejecutivos en el instituto ILSC en Vancouver, Canadá, y la Universidad de Michigan de EE.UU. Además, realizó diplomados en Gestión Pública, Marketing Político y Liderazgo.

Su trayectoria incluye desempeñarse como presidente del Directorio Municipal del Partido Liberal de Riohacha, gerente de campañas políticas a Senado y Alcaldía, CEO de reconocida empresa de ingeniería y arquitectura, director ejecutivo de la Institución Unilíderes y presidente de la Fundación Jóvenes 10.

Actualmente es el presidente de la Fundación Jóvenes 10, desde donde trabaja en la promoción del liderazgo y participación de los jóvenes a través de la educación, el deporte y la acción social.



Daniel Elías Ceballos Brito reemplazará al desaparecido Luis José Brito Gutiérrez en la Asamblea departamental.

Oráculos

Las credenciales

Las credenciales a los nuevos representantes de La Guajira se entregaron de un momento a otro. A 'Juanlo' Gómez lo invitaron en medio de un almuerzo que le brindó su compañera de fórmula Débora Barros, en Aremazahín, y que estaba disfrutando plenamente. Eso sí, 'Juanlo' salió de Aremazahín y de inmediato llegó al centro cultural a recibir su credencial, menos mal que estaba cerca y no en la Alta.

Con la familia

Muy feliz y acompañado de su familia, Jorge Cerchar recibió su credencial como nuevo representante a la Cámara. Dicen que Jorge fue de los que más festejó el triunfo de su partido Colombia Renaciente, único en el país. El representante ya tiene clara la agenda y se prepara para asumir su curul. Dice Jorge que el reto es enorme, pero está dispuesto para mostrar sus resultados.

Los carnavales

El alcalde de la ciudad de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, se disfrutó la noche de coronación de la reina central e infantil del Carnaval, el pasado viernes. El burgomaestre estuvo en toda la velada al lado de sus tíos y amigos. José siempre ha disfrutado de esas fiestas, por eso no se pierde los eventos. El mandatario no da 'papaya' y por eso prefiere disfrutar los propios y no los de otra capital.

La Universidad

La "Universidad Coma, Baile y Sea Feliz" está más viva que nunca, siguen disfrutando del Carnaval de Riohacha, gracias a la Fundación Francisco J. Brito. Cilia Peñalver, fundadora de la Asociación de Mujeres de La Guajira, se ha dado a la tarea al lado de los Brito y los Peñalver de mantener el legado de los famosos Bando de Brito. El aporte sigue creciendo y ya presentaron la primera revista 'Carnavales de Riohacha'.

En el marco del Día Mundial del Agua

Hoy firmarán inicio del proyecto de optimización hidráulica en acueductos de Villa Martín y Monguí

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial del Agua, la gerente de la empresa de Servicios Públicos, Andreina García, junto al gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, firmarán hoy el acta de inicio del proyecto de optimización hidráulica de los acueductos de los corregimientos de Villa Martín y Monguí.

Para la empresa de Servicios Públicos de La Guajira –Esepgua–, el mayor compromiso es trabajar por incrementar los porcentajes de la cobertura de acueducto. De igual manera, maximizar las horas diarias de continuidad del servicio de agua potable para toda la población.

Actualmente, Esepgua vela por la ejecución de nuevos proyectos en ejecución y se estima que entre los meses de marzo y abril se inicie la ejecución de obras por más de 45 mil millones de pesos en diferentes lugares del Departamento.

“Venimos trabajando en



Andreina García, gerente de Servicios Públicos, en la posesión del cargo ante el gobernador Nemesio Roys.

un plan de choque para mejorar los índices de calidad de agua del Departamento, junto a los operadores de los sistemas y la Secretaría de Salud departamental” aseguró García.

Así mismo, avanza en el desarrollo de un plan de choque para mejorar los índices de calidad de agua en el Departamento, junto a los

operadores de los sistemas y la Secretaría de Salud departamental; y a partir de esta semana, inicia de manera incluyente y participativa, las mesas de elaboración del plan estratégico de inversiones del 2022.

Mediante una ordenanza de la Asamblea departamental se creó la empresa de Servicios Públicos de La Guajira. Es por esto, que el pasado 29 de enero de este año, el gobernador Nemesio Roys nombró a la ingeniera Andreina García gerente de la Empresa Departamental de Servicios Públicos. Un mes después en un acto solemne, García, quien tiene



En conmemoración del Día Mundial del Agua, la gerente de Servicios Públicos junto al gobernador de La Guajira.

más de seis años de experiencia en el sector, recibió la gerencia del Plan Departamental de Agua.

Después de cinco años de la intervención del Gobierno nacional en la operación del Plan Departamental de Agua –PDA– y el alcantarillado de La Guajira, las competencias del sector de agua retornaron completamente al Departamento a través de la empresa de Servicios Públicos departamental –Esepgua– en cabeza de Andreina García, especialista en agua potable y saneamiento básico; también magíster en Gobierno y políticas públicas. Anterior-

mente fue funcionaria del Viceministerio del Agua y ha supervisado más de 300 proyectos en más de diez planes departamentales de agua en toda Colombia.

La ingeniera logró convertir la Empresa de Servicios Públicos en una organización competitiva a nivel nacional y adicionar a su presupuesto 3.300 millones de pesos para el buen funcionamiento de la compañía. Además, gestionó ante Unicef un equipo técnico para darle mayor agilidad a las consultorías del PDA con la exigencia de darle prioridad a la contratación de profesionales guajiros.

Distrito reubicará a vendedores semiestacionarios de las playas



La reubicación permitirá que Riohacha cuente con unas playas ordenadas.

Después de varias décadas, vendedores semiestacionarios de playa serán reubicados en un lugar digno para seguir comercializando sus productos en el Distrito de Riohacha.

Esto, debido al proyecto de instalación de 11 unidades productivas, la implementación de módulos de baños y duchas, la remodelación de la garita salvavidas, habilitación de un puesto de atención de primeros auxilios, las adecuaciones de espacios deportivos y la adaptación de 3 pasarelas con acceso al mar.

“Buscamos armonizar el uso y mejorar la prestación

de servicios e infraestructura de las zonas 2, 3 y 4 de las playas turísticas, dándole cumplimiento con las normas establecidas por el Gobierno nacional para alcanzar las certificaciones de bandera azul. Logros que permitirán mostrar a Riohacha a nivel mundial por su capacidad dentro del mercado turístico”, sostuvo Andrés Romero Madero, director de Turismo.

Lo anterior, permitirá que Riohacha cuente con unas playas ordenadas y con un plus significativo de mobiliario, que la pondrá al nivel de playas internacionales como las de México y Estados Unidos.



Cerrejón

Minería responsable

Cerrejón lamenta el fallecimiento de

**LUIS JOSÉ
BRITO GUTIÉRREZ**

y expresa a sus familiares y amigos
sus más sentidas condolencias.

Un prócer víctima del sufrimiento por la fama ajena y el dolor por el triunfo del otro José Prudencio Padilla, absuelto por la historia y la justicia le llegó tarde

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com



“Si pa’ morir solo hace falta tener vida, y mientras haya vida quedan esperanzas, me animan las palabras que decía mi padre que al guajiro hasta la muerte le llega tarde”.

Mientras participábamos con nuestros compañeros de la Academia de Historia de La Guajira a los actos conmemorativos del cumpleaños número 238 del natalicio del Almirante José Prudencio Padilla López, vino a mi mente el aparte que hemos transcrito de la Canción titulada ‘Volví a llorar’ de mi amigo Amílcar Calderón Cujia, que para fortuna de la música vallenata fue incluida por Jorge Oñate y Alvarito López en el LP titulado ‘El folclor se viste de gala’ en el año 1988, en la cual en un esfuerzo de autoconsuelo, hace saber que mantiene la esperanza de encontrar consuelo después del desengaño, y consciente que como siempre por ser guajiro tendrá que esperar.

Evidentemente se realizaron durante los días 18 y 19 de marzo reciente pasado varias actividades con el propósito de dar cima y altura a un acontecimiento que por sus connotaciones sacude el orgullo de haber nacido en el suelo bendito peninsular, donde enterraron el ombligo del hombre que con su coraje, su inteligencia natural y su conocimiento del mar, hizo el más trascendental aporte naval para hacer posible la libertad de varios países latinoamericanos, que durante estos días le han tributado grandes homenajes de gratitud.

Los actos incluyeron el Tedeum presidido por monseñor Francisco Ceballos Escobar en la Catedral de Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, celosa depositaria de su morada maravillosa, y los máximos honores como testimonio de admiración por parte de la Armada Nacional frente al monumento erigido en la plaza que lleva su nombre en la ciudad capital de La Guajira con la participación de los niños, niñas y adolescentes que cursan sus estudios en distintas instituciones educativas de la ciudad.

Sin duda, las circunstancias en que se puso fin a su existencia es una herida abierta en el corazón de Colombia y no dudamos en



afirmar que más que la patología que dice la historia oficial que acabó con la vida de Simón Bolívar, pudo haberlo llevado al sepulcro su consciencia atormentada por haber propiciado azuzado por los aduladores envidiosos, intrigantes y celosos, la condena a muerte de ese hombre inocente, incómodo para Montilla y otros rufianes que veían con amargura los recono-

cimientos meritorios alcanzados por Padilla en las sucesivas batallas, y la admiración que despertaba entre las mujeres de su tiempo, por su porte erigido y la fama de sus confrontaciones heroicas.

Con José Prudencio, el Grande, sucedió parecido a lo que pasó con Jesús de Nazareth, también víctima de lo más bajo del ser humano, el sufrimiento por la fama

ajena, el dolor por el triunfo del otro, la incompetencia de quienes veían en ellos alguien que les hacía competencia, y los celos enfermos de quienes por falta de inteligencia para nada importaban a las féminas que les seguían, los respetaban y los escuchaban, en esas condiciones, ninguno de los dos tenían salvación, y gracias a la injusticia con su partida de este mundo no les llegó la muerte sino que comenzó su inmortalidad.

La radiografía retrospectiva de lo que hicieron con el Almirante, la describió magistralmente el 23 de Julio de 2014 el maestro del periodismo Juan Gosain, en una crónica que tituló: “Historia de una monstruosa infamia, José padilla: el Libertador del Agua” dice así: “Ahora, cuando estamos celebrando los doscientos años de la Declaración de Independencia de Colombia, ahora es el momento oportuno para decirlo con franqueza y con toda la claridad posible: la historia oficial de nuestros próceres ha sido tan tergiversada, de buena o de mala fe, que algunos de ellos han recibido a lo largo de estos dos siglos mucho más desconocimiento del que en realidad merecen.

Otros, en cambio, y por lo contrario, han sido ultrajados con el olvido e, incluso, con la calumnia y la infamia, no tengo ninguna duda de que el almirante José Prudencio Padilla ha sido la víctima más dolorosa de esta injusticia histórica. Pagó el precio de las intrigas ajenas con su propia vida, y no solo una, sino dos veces: Primero lo fusilaron y luego lo ahorcaron en Bogotá en 1828, acusado mañosamente del terrible delito de traición

a la patria, la misma patria que él había ayudado a fundar con dignidad y con valentía. De esa página negra de la historia nacional se cumplirán 183 años en el próximo mes de octubre. Espero que a nadie se le ocurra conmemorar el aniversario de semejante crimen, como no sea para condenarlo con energía. Como si fuera poco, y como si sus enemigos no conocieran límite alguno en su enañoamiento contra el almirante, en 1830, dos años después de haber sido ejecutado, se cumplió el terrible decreto del gobierno que ordenaba que la memoria de Padilla fuera borrada de la historia de Colombia, eliminada de los archivos y desterrada para siempre de todos los registros y documentos”.

Pregunto ¿qué pensará Padilla en el cielo cuando ve desde allá que el principal puerto de su tierra lleva el nombre de quien lo mandó a matar?, ¿que habrá pensado cuando vio que en frente de la Institución Educativa que lleva su nombre en Riohacha se le colocó el nombre de su verdugo al parque construido en el lugar? Cómo se puede engañar a unos pocos todo el tiempo, a todo el mundo durante un tiempo, y a Dios en ningún tiempo, fue la historia la que absolvió al Almirante, y justificados tiene todos los honores que recibe a su memoria. Como buen guajiro, la justicia le llegó tarde cuando ya los envidiosos lo habían apartado del camino, así sucedió con Jesús el hijo de María, con su inmerecido calvario comenzó para ellos la verdadera vida, esa no la pudieron acabar sus enemigos gratuitos, de esos que a pesar del paso de los siglos todavía los encontramos como arroz partido.

Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab1393@hotmail.com



Hoy 22 de marzo, Día Mundial del Agua

La Feminidad Wayuu en la Gobernanza del Agua

Al propósito del Día Mundial del Agua, fecha icónica que se celebra hoy 22 de marzo y en que recordamos la importancia de este líquido vital para la supervivencia de la especie humana, el alto riesgo que corren las fuentes hídricas en medio del cambio climático, y las diversas formas de abastecimiento las cuales varían de acuerdo a las condiciones geográficas de los territorios, conviene también reflexionar, sobre las fuentes de agua en la vida de las comunidades wayuu, y el rol de liderazgo que vienen asumiendo las valerosas mujeres de esta etnia.

Los mensajes que este año convocan a los actores cooperantes Wash (agua, saneamiento e higiene por sus siglas en inglés) en los territorios, giran en torno a las “Aguas Subterráneas: hacer visible lo invisible”, y es esta precisamente, la manera como tradicionalmente se ha realizado la búsqueda del agua en la Media y Alta Guajira. Por ello tal vez, no sea extraño hallar en distintas zonas, pozos que abastecen a las comunidades, o molinos que cumplen la misma función y que hace más de cincuenta años han marcado con su imponencia, los paisajes rurales del rostro indígena del Departamento que encabeza Colombia.

Y es que, siendo el objetivo de desarrollo sostenible número 6: agua y saneamiento para todos, teniendo como fecha meta el año 2030, no es menor el reto que tiene la institucionalidad en la satisfacción de esta necesidad permanente, máxime los grandes desafíos que las particularidades de cada contexto le suponen a quienes tienen la titánica tarea de garantizar el acceso equitativo con criterios de cobertura, calidad y continuidad, de este esencial recurso.

En el documento oficial que circula con el fin de generar pedagogía sobre la temática de este año se lee: “Las aguas subterráneas como su nombre lo indica, se encuentran bajo tierra, en los acuíferos, que son formaciones geológicas de rocas, arenas y gravas que contienen cantidades importantes de agua. Tras alimentar manantiales, ríos, lagos y humedales, las aguas subterráneas finalmente se filtran a los océanos. Su principal fuente de recarga es la lluvia y la nieve que se infiltran en el suelo. Estas pueden extraerse a la superficie por medio de bombas y pozos”. Cabe destacar que la mayor cantidad de agua dulce del mundo se encuentra en esta invisible pero importante fuente natural.

Justamente, son las aguas subterráneas las que



Carmen Gámez, una valiente matrona wayuu, madre de ocho hijos, se destaca en la pila pública de Romonero.



Irama Movil Gámez al lado de su madre, Carmen Gámez.



Ceremonia de grado del Diplomado para la Gestión Sustentable del Agua y Saneamiento Básico Rural.

permiten el abastecimiento del punto de producción de las pilas públicas, que como oferta institucional, promueven el acceso equitativo al agua potable en las comunidades wayuu; no sin antes someterlas a un proceso de potabilización autosostenible energéticamente mediante paneles solares, y que

resultan administradas y operadas por organizaciones comunitarias constituidas en el marco de un robusto esquema de aseguramiento que se apoya en la apropiación social de este modelo diseñado en función de las necesidades y particularidades del territorio y acompañadas por los municipios como

aliados esenciales de esta loable y permanente labor.

Por centurias han sido las mujeres wayuu, quienes han liderado la búsqueda, custodia, conservación, utilización, consumo, distribución e incluso reutilización del agua en las familias. Por ello no resulta extraño que sean mujeres las que dirijan con gran sentido de compromiso estos esquemas asociativos, quienes participan activamente en los procesos de operación y mantenimiento, al tiempo que continúan impulsando la gestión social y el diálogo intergeneracional, realizando constantemente pedagogía en los espacios etnoeducativos, y quienes trabajan articuladamente con las instituciones tanto públicas como los cooperantes, en la sostenibilidad del modelo que beneficia a más de 30.000 personas en La Guajira.

En el caso de Casa Azul, administrado por la Asociación Painwajirrawa Asaa Wuin se destaca doña Carmen Barliza, una mujer wayuu fuerte y valiente, quien rodeada de sus tres hijas Clara, María José y Geraldine, fungiendo como Autoridad Tradicional de La Tuna, hizo posible con el concurso de las familias y comunidades de la zona de Musichi (Manauere), la instalación de este modelo hace tres años, en los inicios de Guajira Azul.

En el sector de Wimpeshi, el liderazgo de Asoipuje, lo asumió Laizle Lizarzabal, una joven emprendedora, quien rodeada de un gran equipo, trabaja con la sostenibilidad de esta pila beneficiosa a personas en los municipios de Maicao y Uribia.

Para Sararao, con la Corporación Wuin Anaasuu –Cowa– liderada por Aleida Tiller Uriana, habitante junto a sus dos hijos Salomón y Amaia, de Orrokot, se impulsa de manera constante y acompañada de otras dinámicas mujeres wayuu como Roxana Vangrieken, Yadira Martínez y

la siempre querida Rosita, quienes promueven el trabajo colaborativo que hace posible, que otras agencias lleguen al territorio con el propósito de fortalecer el impacto que tienen las pilas en su bienestar.

Amalipa, desde cuyo punto de producción se observa claramente el Cerro Epitsü y situada frente a la institución etnoeducativa local, es administrada por la asociación Asoinsumara que dirige Oneida Fernández, una lideresa wayuu de sonrisa amplia y corazón noble que promueve constantemente la apropiación social, escucha a los usuarios en sus aportes e inquietudes.

Finalmente, para la pila pública de Romonero, en la zona rural del distrito de Riohacha, se destaca la señora Carmen Gámez; una valiente matrona wayuu, madre de ocho hijos, siete de ellas mujeres, una es la joven destacada lideresa Irama Movil Gámez de quien tengo el honor de haber sido su docente en la Universidad de La Guajira. Cada una de ellas tan empoderadas, activas y destacadas como su extraordinaria mamá, quienes promueven desde la Asociación WuinAlesü –Asowuin– que lidera Ericka Roys Aguilar, trabajando por el aprovechamiento responsable.

Son muchas más las extraordinarias mujeres wayuu quienes han participado activamente como usuarias constantes de las pilas públicas y las que han hecho parte de los procesos internos de los esquemas asociativos, haciendo grandes contribuciones con su ética, compromiso, dinamismo y sentido de pertenencia por su cultura.

Siempre será oportuno, pero especialmente en este mes de marzo en el que conmemoramos la lucha histórica de las mujeres en el mundo por la equidad de género, destacar esos liderazgos femeninos wayuu, ejercidos por mujeres fuertes, valientes y resilientes, portadoras y guardianas naturales de la vida, fuente infinita de sabiduría ancestral, quienes contribuyen desde el ser y el hacer, en las acciones que promueven el bienestar e inciden en la calidad de vida de las comunidades en La Guajira. Para todas ellas, en estas sentidas letras, les presento un merecido homenaje por ser ejemplo para las niñas y jóvenes de su etnia y de otras culturas. Esa es la verdadera sororidad inspiradora del “Ainkaa Tamüin” que impulsa la gobernanza del agua en La Guajira.



María José Pérez, Laizle Lizarzabal, Roxana Vangrieken, Aleida Tiller y Oneida Fernández.

Hoy engalana a su raza

La representatividad de la mujer guajira

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



El pasado 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer. Qué mejor ocasión para rendirle un homenaje a la mujer guajira, que siempre ha dignificado a la tierra bella, con su profesionalismo, con su amor a la península, con sus letras y sus poesías que engalanan a esta tierra inmarcesible que ha sido tan sufrida pero también bendecida por centurias. La mujer guajira ha descollado como las mismas pampas guajiras, dejando huellas imborrables en su trasegar de la vida; han sido sus voces como los cantos de sirenas que llenan de orgullo a un pueblo que se yergue sobre su propia historia.

La mujer guajira genera siempre suspiros del alma cuando nos referimos a su belleza y en lontananza la recordamos porque nos entregaron dos coronas a nivel nacional. Pero la mujer guajira y en especial la wayuú con sus artesanías han promocionado a nuestro departamento a nivel mundial, ellas con esas manos mágicas se han convertido en las tejedoras de ilusiones, pero también de realizaciones.

Hoy la mujer guajira engalana a su raza, en especial en la cabeza de su gestora social Carmen Garzón Freyle, exalcaldesa y dirigente por muchos años del Partido Conservador e icono de su partido, sin mácula y proba en su vida pública y privada. Ahí mismo encontramos a María Cristina Soto, actual representante a la Cámara por el Partido Conservador y dos wayuú elegidas el 13 de marzo como senadora y representante de la circunscripción internacional: Martha Peralta y Karmen Ramírez Boscán, mujeres que dignifican a su raza y a su departamento.

En el mismo orden encontramos a lo largo y ancho de la península a las diferentes gestoras sociales, que vienen cumpliendo un papel preponderante en la parte social de sus municipios. Diputadas del departamento es bueno destacar a Martha Lucía Lubo, Oriana Zambrano Montoya y Juana Gómez Bacci, quienes son como los alfiles dentro de la democracia guajira.

Es bueno destacar también a la exrectora, investigadora, docente y asesora del departamento Maritza León Vanegas. Una de las mujeres para mostrar a nivel nacional, como una gran profesional y ejecutiva, proba y sin mácula en su vida pública y privada. Maritza



Carmen Garzón Freyle, exalcaldesa y dirigente política.



Martha Lucía Lubo y la precandidata Arelis Uriana.



María Cristina Soto y la gestora Sandra M. Sáenz.



Martha Peralta, electa recientemente como senadora.



Karmen Ramírez Boscán (der.), representante electa.

DESTACADO

La mujer guajira genera siempre suspiros del alma cuando nos referimos a su belleza y en lontananza la recordamos porque nos entregaron dos coronas a nivel nacional.

León lo hace a uno sentir orgulloso de ser guajiro. De carácter, sencilla, noble, sincera y de resultados en los objetivos que se propone. Dos mujeres en los medios que hacen historia en el Departamento: Demis Pacheco de Fernández con Diario del Norte y Rita Pimienta con Guajira News. Mujeres valiosas y de gran valía para el periodismo guajiro que nos enorgullecen con sus causas comunes.

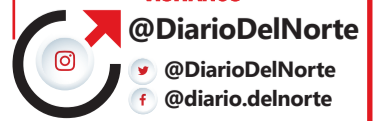
Dentro de ese contexto que se convierte en el mejor universo de nuestro territorio, sobresale la mujer guajira en todas las disciplinas. Soledad Zabaleta Montero, como directora provincial de la extensión de la Universidad de La Guajira en Villanueva, ha posicionado el claustro universitario en calidad académica, así como en eficiencia y eficacia administrativa. Directoras de diferentes instituciones educativas en el Departamento, también sobresalen por los buenos resultados que han venido dando en calidad educativa de La Guajira. De igual manera, docentes universitarias, de bachillerato, así como de párvulos han venido dando muestras de su profesionalismo y de ese apostolado como es el de educar en bien de la juventud y de la niñez guajira.

También mujeres guajiras que en el área de la salud han venido cristalizando sueños, especialmente

por sus hermanos wayuú. En este sector podemos destacar a Rosalinda Aguilar Aragón, Rosario Henríquez y Josefa Gonzales, en Maicao, así como Ivonne Manjarrez y Claribel Henríquez en Uribia y Liliana Socarrás Baute, en Riohacha, como una gran líder de servicio. También es bueno destacar el papel que la mujer guajira como concejal de diferentes municipios han puesto su grano de arena en bien del desarrollo de sus comunidades. Un reconocimiento especial a la mujer wayuú, tan sufrida, pero valiente en su accionar, que con pundonor luchan diariamente por sus comunidades, en los sitios más abandonados por el Estado colombiano, como es el caso específico de la Alta Guajira.

La mujer guajira también se destaca en el área de la justicia, donde muchas de ellas como fiscales o como jueces, dejan sentados precedentes de rectitud y de solvencia moral. En el plano nacional, una mujer riohachera hace historia en la Procuraduría como delegada ante el Consejo de Estado, como es la abogada y exalcaldesa de Riohacha Yolima Carrillo Pérez. Pero la mujer guajira también se destaca en el área de las letras: Ketty Cuello de Lizarazo, Estercilia Simanca, Vicenta Siosi, entre otras, el área del periodismo, Betty Martínez Fajardo, que es un referente departamental y regional, así como María Camila Orozco, Karen Orcasitas Anillo, María Cecilia Fuentes, Primeria Barros, una de las nuevas periodistas que ya se destaca a nivel nacional, entre otras de tantas buenas periodistas con que cuenta la península.

VISITANOS



Carnavales 2022

Una vez más quedó demostrado que el espectáculo de coronación de la reina central e infantil del Carnaval de Riohacha, nada tiene que envidiarle al de la ciudad de Barranquilla.

Talento es lo que demostró en esta oportunidad el coreógrafo Yorman Ulloa, con la puesta en escena que presentó y ni qué decir de la reina central Karen Arredondo Varela y la infantil Valery Vega Barros, quienes participaron del show,

luciendo al momento de su coronación hermosos vestidos propios para la ocasión.

Alegría y colorido, destreza, elasticidad, fue lo que mostró el grupo de bailarinas y bailarines quienes se robaron el aplauso del público que asistió al evento.

Sin embargo, montar ese hermoso espectáculo es producto del coraje de un grupo de personas que se resisten a que los carnavales desaparezcan, porque cada año se

repite lo mismo, la falta de recursos para montar todos los eventos que giran alrededor de esas fiestas.

A lo que se suma conque no se cuenta con un escenario adecuado para la noche de coronación, que además se pierde porque pueden ser más espectadores los que podrían asistir para disfrutar de un hermoso evento.

Estas fiestas hacen parte de las actividades culturales del Distrito, que requie-

ren de más apoyo de parte de la administración, pues el que brinda es insuficiente para las actividades que se organizan y que tienen como objetivo preservarlas en el tiempo.

El Carnaval es una actividad que bien montada genera empleo, brinda alegría a toda una comunidad ávida de buenos espectáculos, y preserva una tradición.

Cabe recordar que la actual administración ex-

pidió el decreto 105 de 2021, por medio del cual reglamentó la elección de los miembros del comité central organizador del Carnaval de Riohacha, en cumplimiento del acuerdo distrital 020 de 2021 por los institucionalizó.

El llamado es para la administración distrital para que desde ya defina una agenda que trace la ruta para que quienes trabajan por preservar los carnavales no sigan mendigando recursos para su realización en próximos años.

Por Normando José Suárez F.

sunorma1@hotmail.com



Los derechos humanos en La Guajira

La anterior declaración aplicada a la ciudadanía Guajira, suscita varias preguntas. Una de ella está relacionada con derechos humanos de las cuatro etnias del territorio peninsular (wayuú, wiwua, kogui y arhuaco) en el contexto de la transición energética y lo que ha ocurrido con ese tema en los proyectos mineros en los últimos treinta años.

La pregunta en concreto que se nos hizo por encargo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos fue la siguiente: Desde una visión intercultural, ¿cómo debería darse el relacionamiento entre los principales sectores productivos y los grupos étnicos presentes en el territorio para fomentar la preservación de la identidad cultural de estas comunidades y para dotar de legitimidad local los proyectos renovables en el territorio?

Nosotros respondimos que el relacionamiento Sectores productivos – Etnias debe estar fundamentado en una propuesta en término de un pacto concreto, participativo, transparente; pero, sobre todo, inclusivo que como componente y enfoque étnico sea transversal a todo el proyecto de energías renovables y que se estructure sobre la convicción de un “diálogo de saberes” entre las comunidades y las empresas operadoras de los mismos.

La base del relacionamiento debe partir de reconocer que estos son pueblos originarios y como tal deben ser reconocidos y tratados. No son extraños en su espacio y universo cultural. Los alijunas (no wayuú) deben renunciar a una posición y actitud de dominio y poder neocolonial de avasallamiento a los grupos étnicos y sectores productivos presentes en el

territorio, fomentando una relación lo más horizontal posible y comprometida con el respeto a la identidad cultural y los territorios de estos pueblos, así como sus sitios sagrados y cementerios.

La interacción que se genere entre quienes llegan (empresas) y quienes están allí debe estar mediada para el caso de los wayuú por una institución como la de los Palabreros, declarado patrimonio inmaterial de la humanidad por la Unesco que tiene un plan de salvaguarda que los operadores de los proyectos de energías eólicas deben respetar, apoyar y utilizar como recursos para resolver conflictos basados en el derecho consuetudinario indígena.

A pesar de que la etnia wayuú está organizada en clanes, existe una Asociación de Palabreros que hace posible una interlocución mucho

más estructurada entre las partes. No hay que buscar otros intermediarios a riesgo de comprometer innecesariamente la legitimidad de los nuevos proyectos alternativos.

A partir del 20 de julio de los corrientes, la respuesta anterior está mediatizada, en los próximos cuatro años, por la voz y el voto de la senadora wayuú (Martha Peralta Epiayu), la representante por Circunscripción Internacional (Karen Ramírez Boscán), la participación de Arelis Uriana y de la senadora villanuevera Imelda Daza Cotes, que como víctima del conflicto tiene derecho a la verdad, justicia, reparación y no repetición así como a ser reconocida con una credencial para ocupar una curul en el Congreso de la República, y que concentrará sus esfuerzos para el cumplimiento del Acuerdo de Paz.

Por Fray Ricardo Cubillos

castrohermndez.csaragusto93@gmail.com



El ocaso de la fe y el sin sentido de la vida

Las costumbres del ser humano no son espontáneas, son consecuencia de motivaciones interiores que presionan la voluntad para decidirse por uno u otro camino. La conciencia del hombre es un dispositivo interior resultado de la acción del entendimiento que busca razones para aterrizarnos en hechos concretos. El cuerpo siente, la mente busca explicaciones, la voluntad toma decisiones.

Cuerpo, mente y voluntad son sensibles a ideologías. Dependiendo de la orientación que tengan influyen en

ellos. Las ideologías son fruto de la capacidad reflexiva del ser humano, el cual analiza el acontecer deduciendo de él principios, normas que se convierten luego en el quehacer humano. Las ideologías las expresa el hombre a través del lenguaje.

Los antropólogos, investigadores del quehacer de hombre ancestral, en su tarea de rastreo, encuentran objetos que dan luces acerca de cómo vivieron aquellos humanos, pero los objetos por sí solos no lo revelan todo, en cambio cuando el antropólogo encuentra escrituras, se alegra porque al descifrarlas develan y aclaran los misterios del pasado.

Los griegos elaboraron su ideología y la plasmaron en la

escritura ofreciendo al resto de la humanidad puntos de referencia. A partir de ellos, el pensamiento siguió elaborándose dando lugar al desarrollo de la filosofía. Hombres y mujeres filosofando siguen elaborando principios, normas que son los rieles por donde se desplaza el quehacer humano. Esa filosofía ha dado paso a formas de gobierno, a criterios sociales, a aplicaciones económicas, a costumbres concretas, aun a creencias religiosas.

Cuando los pensadores se tecnificaron y desplazaron de su reflexión a la filosofía, quitaron a los humanos la plataforma de su seguridad. Se clausuró la tendencia al más allá, se desconectó el cordón umbilical divinidad – huma-

nidad, se desnaturalizó la vida. Se cerró para siempre el acceso al deseado olimpo.

El desplome de los principios anclados en la filosofía dejaron al humano sin norte, sin orientación. El eclipse de la filosofía desubicó al ser humano. Las conclusiones no se hicieron esperar. El hombre aparece y desaparece en sí mismo. Los principios quedaron abolidos. La vida no tiene sentido. Aborto, eutanasia, guerras, consumo de estupefacientes, alcoholismo, exaltación del poder, corrupción personal, familiar, social, política, económica, aun religiosa, desgastan lo natural, alteran lo cultural, envejecen el arte en todo su espectro; todo esto manifiesta el macro desencaje de la razón de ser

humano.

Las leyes abortistas, la guerra contra Ucrania, la desfiguración de la persona que ya no sabe si es varón o mujer fomentan la sensación de vacío humano. Aumentan niveles de agresividad colectiva. Se vulgariza el léxico. Se incrementan las incoherencias internacionales. La indiferencia ante el cambio climático. La indisciplina global ante la pandemia Covid, no son otra cosa que el ocaso de la fe del hombre en sí mismo, en los principios, en los valores en los puntos de referencia filosófica.

Mientras nos mantuvimos conectados por la filosofía, nos mantuvimos unidos los unos a los otros, y los principios y valores fueron faros iluminadores.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

El municipio de Uribia perdió a uno de sus mejores hijos

Diputado Luis José Brito fue despedido por su pueblo en medio del dolor y el llanto

Por Manuel Mejía
Especial para
Diario del Norte

En su paso por la Asamblea de La Guajira, Luis José Brito, dejó claro que estaba llamado para seguir escalando peldaños, llegó a esa corporación después de mantenerse como concejal de Uribia durante tres periodos consecutivos.

Siempre mostró decencia en el ejercicio del cargo, formal y respetuoso con sus compañeros y con quienes llegaban a buscar de su apoyo, orgulloso de su familia y de su origen como indígena wayuú.

En la Asamblea como diputado, lugar donde ocupó la Presidencia durante la vigencia del 2021, solicitó al Gobierno nacional la implementación de un esquema de vacunación diferencial para la población indígena del Departamento y también propuso la creación de la provincia administrativa y de planificación para articular actividades propias del territorio buscando generar desarrollo económico y social.

A los 35 años lo sorprendió la muerte en un lamentable accidente de tránsito en el kilómetro 54 de la vía Riohacha-Paraguachón.

Fue despedido entre el dolor y el llanto de familiares, amigos, funcionarios de la actual administración de Uribia, autoridades tradicionales, concejales, exconcejales, diputados, exalcaldes, dirigentes políticos, representantes de entidades públicas y privadas.

El cuerpo sin vida del joven diputado fue velado en cámara ardiente en el auditorio del Centro Cultural Glicerio Tomás Pana Uriana, de su natal Uribia, lugar donde decenas de personas le rindieron un merecido homenaje por toda la trayectoria que construyó desde muy joven en su vida política, en los que trabajó incansablemente por ayudar al progreso y bienestar de sus paisanos uribieros y de La Guajira en general, en la que además con gran orgullo trabajó por mantener y fortalecer los usos y costumbres de su etnia wayuú, la cual es la más representativa del territorio nacional.

Luis José Brito Gutiérrez fue muy apreciado por los habitantes del municipio y del departamento de La Guajira, por sus grandes cualidades humanas, y por las gestiones que lideraba en procura de bienestar para las comunidades.



Luis José Brito, diputado de la Asamblea de La Guajira, fallecido este fin de semana.

El hijo de Uribia

Luis José Brito Gutiérrez, de 35 años, nació el 16 de agosto de 1986 en el Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Uribia, cursó sus estudios primarios en la escuela Eduardo Abuchaibe Ochoa hoy Institución Educativa Julia Sierra Iguarán, sus estudios secundarios los realizó en el Instituto Gabriel García Márquez de la ciudad de Santa Marta, arquitecto de profesión egresado de la CUC de Barranquilla, pertenecía a la etnia wayuú con la casta Ipuana, era hijo de Luis Rafael Brito Rodríguez y Yesmín Gutiérrez Fajardo, hermano mayor de Paula Gutiérrez, Alexander Javier Pimienta Gutiérrez y Valeska Henríquez Gutiérrez, además de Niria, Luis Iván, Luis Carlos, Leinis, Yuliana Brito y Greisy, Grettely Naiza Brito Caicedo.

Se casó con Laura Isabel Sabino García, de cuya unión nacieron tres hijos:

Ángel Luis, Luis Camilo y Luis José.

Brito Gutiérrez residía en el barrio Cristóbal Fonseca Siosi de Uribia, donde vivía con su esposa Laura y sus tres pequeños hijos, rodeado siempre de sus familiares, quienes, en medio del dolor, manifestaron sus agradecimientos a todas las personas por el acompañamiento y los sentimientos por la pérdida del joven diputado, quien demostró ser buen hijo, esposo, padre, hermano, sobrino y sobre todo, buen amigo y un gran ser humano.

Desde muy niño fue respetuoso, humilde, sencillo, inteligente, cualidades que lo llevaron desde muy joven a ser un líder de vocación, muy servicial, cariñoso, como deportista practicaba el ciclismo, era un joven ejemplar y prometedor de las nuevas generaciones, con grandes proyecciones, así lo describieron sus familiares, ami-

gos y las personas que con él compartieron.

Al recibir su diploma como arquitecto, de inmediato inició sus peldaños en la vida pública, siendo concejal de Uribia en los periodos 2008-2011, 2012-2015 y 2016-2019, en los que ocupó el cargo de presidente en dos ocasiones.

Por ser joven y con gran sentido de pertenencia y de responsabilidad, recibió en el mes de agosto del 2021 por parte del Concejo municipal, una exaltación y un merecido reconocimiento por su compromiso y grandes iniciativas que siempre presentaba como aporte al desarrollo, progreso y en especial para ayudar a mejorar la calidad de vida de todos los que habitan en la Capital Indígena de Colombia.

Durante los actos de despedida, la Asamblea departamental a través de la resolución No. 020 del 2022, realizó un homenaje póstumo a la memoria del

DESTACADO

Luis José Brito Gutiérrez residía en el barrio Cristóbal Fonseca Siosi de Uribia, donde vivía con su esposa Laura y sus tres pequeños hijos, rodeado siempre de sus familiares.

diputado, destacando sus buenas gestiones como servidor público, con ideas claras, responsable, honesto y transparente.

De igual manera, la Alcaldía de Uribia, por medio del decreto No. 107 del 19 de marzo de 2022, decretó tres días de duelo y ordenó izar el pabellón municipal a media asta con ocasión del fallecimiento del hijo ilustre de Uribia, reconociendo la labor y sencillez que hizo con acierto en beneficio de la población, con calidad humana y espiritual, siempre valorando la unión familiar y el amor por su tierra natal.

También a esta misma causa el Concejo municipal, a través de la resolución No. 002 del 2022 exaltó la memoria de Brito Gutiérrez, destacando su intachable gestión y la defensa férrea de los intereses de Uribia, expresándoles a sus familiares y amigos sus más profundos sentimientos de pesar y dolor.

En tanto, la Gobernación de La Guajira entregó nota de estilo a la familia del diputado, reconociendo su nobleza y su lucha por mejores condiciones de vida para las familias vulnerables, especialmente su etnia wayuú.

El cuerpo de Luis José Brito Gutiérrez fue sepultado en el cementerio San Cayetano, campo santo donde familiares, amigos, compañeros, funcionarios del orden local, departamental y nacional, y cientos de uribieros le dieron el último adiós.



El gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, durante el homenaje al diputado Luis José Brito.



Luis José Brito junto a su esposa Laura Isabel Sabino García y sus hijos Ángel Luis, Luis Camilo y Luis José.

'Alegría, una noche de fantasía', fue la puesta en escena

120 artistas acompañaron la coronación de las reinas central e infantil del Carnaval de Riohacha

Con una hermosa puesta en escena, bajo el liderazgo del coreógrafo Jorman Ulloa, fue coronada la reina central del Carnaval de Riohacha 2022, Karin Arredondo Varela y la infantil, Valery Vega Barros, la noche del viernes, en la cancha de fútbol del coliseo Eder Jhon Medina Toro.

Karin recibió la corona de parte de la reina central 2020-2021, Jaddys Móvil, en tanto que Valery fue coronada por parte de Sara Gabriela Ovalle.

'Alegría, una noche de fantasía', fue la puesta en escena del coreógrafo Jorman Ulloa, donde 120 artistas participaron, entre ellos los de la compañía El Recreo, de Luis David García y la Escuela de Artes Escénicas de Juan Parra, además de Billy Cuisman, como invitado especial de la Fundación 'Danza Libre' de Bogotá.

La puesta en escena fue un recorrido de las bailarinas y bailarines, así como de las reinas por diferentes países hasta aterrizar en Colombia.

Cabe destacar el homenaje que se le brindó al coreógrafo Gary Julio, quien falleció recientemente, por parte de los exintegrantes de su organización Danza Experimental de La Guajira.

La presidenta de la Fundación Carnaval de Riohacha, Luz Dary Mejía Obredor, agradeció el apoyo que cada año reciben de las reinas, exreinas, de las diferentes organizaciones carnavaleras, de la empresa privada y el Distrito de

DESTACADO

El alcalde José Ramiro Bermúdez valoró el esfuerzo de quienes trabajan alrededor del Carnaval por llevarle alegría a toda una comunidad que ama una de sus más antiguas tradiciones.



La reina central del Carnaval de Riohacha 2022, Karin Arredondo y la infantil, Valery Vega, en la noche de coronación.



La reina central del Carnaval de Riohacha, Karin Arredondo, al instante de ser coronada por Jaddys Móvil.



Las reinas Central e Infantil junto a los organizadores del evento y el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez.

Riohacha, para sacar adelante los distintos eventos que se realizan alrededor de una de las fiestas más antiguas del país.

La líder, sin embargo, expresó que es necesario un

mayor apoyo para disfrutar de un mejor espectáculo que nada tiene que envidiarle al que realizan en otras ciudades como Barranquilla.

Agregó que es mucho el talento, el colorido, la ale-

gría que muestran las reinas, las comparsas y las organizaciones que cada año se preocupan por mostrar iniciativas diferentes para preservar los íconos del Carnaval de Riohacha,

como Los Embarradores, El Pilón, Las Mascaritas, entre otros.

En tanto, el alcalde José Ramiro Bermúdez valoró el esfuerzo de quienes trabajan alrededor del Carnaval por llevarle alegría a toda una comunidad que ama una de sus más antiguas tradiciones.

En la velada participaron la reina popular 2020-2022, Meliza Martínez; la reina de las cumbiamberas, Luisa Cujia; la de Francisco Jota Brito, Leonor María Deluque Rosado; la reina de la Fundación Arte y Cultura, María Elvira Doria Barros y de la Comuna Diez, Gabriela Rodas Polo.

El evento fue amenizado por el artista Nota Versátil y la agrupación La Banda del Cinco.



Grupos de baile contribuyeron con su colorido y alegría al evento de coronación de las reinas del Carnaval.

Uniguajira se visiona como el epicentro de inclusión, innovación y calidad educativa regional



En los últimos cuatro años, la Universidad de La Guajira ha trabajado de manera incesante para alcanzar la excelencia académica y administrativa. Como resultado de ello, hoy cuenta con seis programas de pregrado acreditados que la habilitan para gestionar la certificación de alta calidad institucional, lo que constituye uno de los pilares fundamentales en el Plan de Desarrollo de la universidad 2022-2025, recientemente aprobado por el Consejo Superior de la *Alma Mater*.

El documento se sustenta en el propósito de lograr una universidad acreditada, inclusiva e innovadora a través de los retos: Acreditación de Alta Calidad; Internacionalización; Inclusión Social; Articulación Universidad, Empresa y Estado; Ciencia, Tecnología e Innovación y Sostenibilidad Administrativa y Financiera, Logística e Infraestructura, los que a su vez, enlazan 61 proyectos y 119 acciones para ayudar a su cumplimiento.

“Las dimensiones contempladas provienen del Plan de Desarrollo anterior porque el fin es construir estrategias continuas para lograr el objetivo institucional a 2030, manteniendo los retos que han dado buenos resultados y enfatizando en la consolidación de la cultura universitaria alrededor de esa estructura. Una vez alcanzada cada meta, se rediseñará un nuevo escenario para el sostenimiento de lo conseguido”, puntualizó el director de la Oficina de Planeación, Airadin Pinedo Vanegas.

Asimismo, explicó que para su realización, se tuvieron en cuenta diferentes escenarios y criterios de análisis ante el rendimiento del antiguo plan, en

donde se incluyeron las autoevaluaciones realizadas a los programas, la propuesta rectoral para el presente cuatrienio y los aportes de los grupos de interés participantes. Además se articuló con el reto: Un sueño hecho realidad del Plan Prospectivo de Desarrollo, Ciencia, Tecnología e Innovación, con el que se aspira continuar en el camino hacia la acreditación institucional.

“Todas las acciones del Plan de Desarrollo están encaminadas al fortalecimiento de la calidad como requisito para la obtención de la Acreditación Institucional y el impulso de desarrollos tecnológicos, de innovación e impacto social según las dinámicas del contexto, lo que se logrará al tener en cuenta las propuestas del Reto: Sostenibilidad Administrativa y Financiera desde donde se determinan los recursos necesarios para la financiación de los proyectos definidos en el documento”, anotó Pinedo Vanegas.

Conviene mencionar que a pesar del contexto económico en el que se encuentra el departamento, la institución ha podido avanzar y conseguir la acreditación de alta calidad para los programas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, Biología, Trabajo Social y la Licenciatura en Educación Infantil, así como ampliar su oferta académica a más de 40 pregrados en cinco facultades en los niveles de carreras profesionales, técnicas y tecnológicas y 20 posgrado distribuidos en cuatro especializaciones, 12 maestrías propias, otras tres en red y un doctorado con el SUE Caribe.

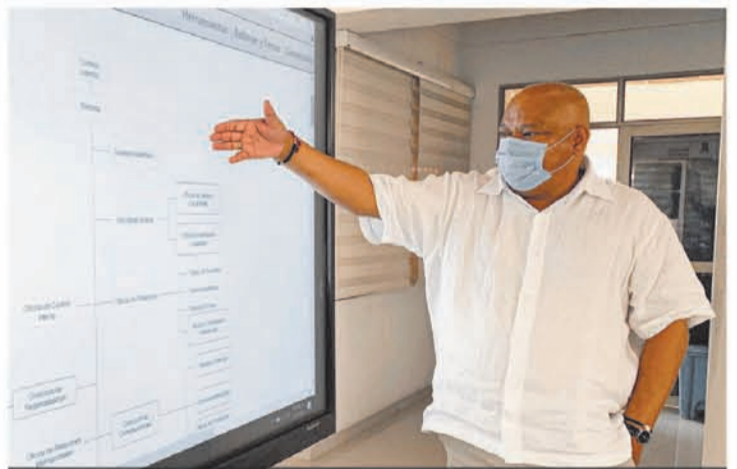
De igual manera, se fortalece como una institución incluyente

para la admisión estudiantil, ya que tiene alrededor de 14 mil alumnos en las sedes de Riohacha, Maicao, Fonseca y Villanueva, número que conforman: criollos, wayuu, afrocolombianos, libaneses e indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Igualmente, alberga una cantidad significativa de jóvenes perteneciente a los estratos sociales 1, 2 y 3.

En ese sentido, la Universidad de La Guajira para el año 2030 se proyecta como el epicentro de la cultura regional, y ser reconocida local, nacional e internacionalmente producto de la acreditación de calidad, de sus aportes a la ciencia y su liderazgo en el cumplimiento del derecho a la educación de todas las comunidades y sectores del departamento.

El directivo de Planeación también indicó que la Universidad de La Guajira desde el liderazgo del rector Carlos Robles Julio se enfocará en inculcar sus valores a los estamentos mediante actividades y entornos que fortalezcan la imagen institucional en los

El Plan de Desarrollo Uniguajira 2022-2025 contempla la realización de diferentes valoraciones internas y externas para promover la transformación, avance y fortalecimiento de los resultados académicos bajo los principios de equidad, diversidad, inclusión y sostenibilidad.



Director de la Oficina de Planeación de Uniguajira, Airadin Pinedo Vanegas.

ámbitos social, académico y administrativo y que se harán de la comunidad universitaria, fortalecimiento de los resultados de la comunidad universitaria, valoraciones internas y externas bajo los principios de equidad, para promover la diversidad, inclusión y transformación, avance y sostenibilidad.



A través de los retos de Inclusión Social e Innovación se fortalecerá el acceso a la educación superior de mujeres y jóvenes pertenecientes a grupos minoritarios.



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIRA

Inscripciones
Abiertas

Diplomados Virtuales

con opción a grado 2022-1 Del 3 al 24 de marzo de 2022

1. Orientación Familiar, desde un Enfoque Integral
2. Resolución de Conflictos en el Contexto Familiar
3. Mecanismos de solución de conflictos en el contexto familiar y laboral
4. Didáctica y Pedagogía del Entrenamiento Deportivo Contemporáneo
5. Actividad, Deporte Recreación
6. Lineamientos Curriculares en el Marco de la Atención a la Primera Infancia
7. Etnoeducación, interculturalidad y epistemologías de la investigación en contexto
8. Pedagogías para una educación Intercultural
9. Competencias de la Educación Diversa en la Primera Infancia
10. La Interculturalidad y la Etnopedagogía "Un diálogo de saberes para la construcción de una Sociedad Plural".
11. La Etnoeducación: un enfoque pedagógico para la interculturalidad.
12. Diplomado en Seguridad Informática Empresarial
13. Generación de Energía Renovable y Sostenibilidad Ambiental
14. Marketing Estratégico Competitivo
15. Economía Naranja: Creatividad e Innovación
16. Gerencia Estratégica y Prospectiva
17. Gestión Financiera en Establecimientos de Servicios Gastronómicos
18. Gestión de la innovación y desarrollo turístico Sostenible
19. Gestión de la Innovación Empresarial
20. Gestión Financiera
21. Gestión de Finanzas Públicas Territoriales
22. Prospectiva como Estratégica para La Gestión Administrativa y Financiera en las Organizaciones
23. Negocio Electrónico Internacional
24. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Para Pymes y los Cambios en el Marco Conceptual
25. Contabilidad Integral para la Gestión Empresarial
26. Gestión Marítima y Portuaria
27. Diplomado en Tributaria

Dirigido a: **Estudiantes de pregrado
y comunidad en general**

Más información en
www.uniguajira.edu.co

Vigilada MINEDUCACIÓN



Con fin de contribuir a mejorar su calidad de vida

Programa Vigor fortalecerá la atención en salud de los adultos mayores de 60 años



El programa Vigor es una ruta de atención en salud que se implementa a nivel nacional.

Por Erika Romero

“Vamos a adoptar el programa Vigor en el departamento de La Guajira, para fortalecer todas las acciones y las identificaciones de ries-

go de las personas mayores de 60 años con fin de contribuir a mejorar su calidad de vida tanto en la zona rural como en la urbana”, fueron las palabras de la secretaria de Salud departamen-

tal, Ismary Barros Freyle, durante la socialización del programa Vigor, que tuvo lugar en Riohacha.

El programa Vigor es una ruta de atención en salud que se viene implementado



a nivel nacional con la que se pretende apoyar el proceso de valoración integral desde la perspectiva física, mental social e instrumental dirigida a IPS, EPS, Ipsi y ESE en el Departamento.

Durante su intervención por parte del Colegio Médico de La Guajira, el presidente de la agremiación Juan Carlos Freyle, indicó que están totalmente comprometidos para que este programa pueda ser implementado en La Guajira y beneficiar a la población.

Cabe resaltar este es el resultado de la gestión entre la Federación Médica Colombiana, el Colegio Médico de La Guajira, la Secre-

taría de Salud departamental y el laboratorio Boeringer Ingelheim.

Con la implementación de este programa se logrará beneficiar la población adulta mayor desde 60 años de edad con enfermedades prevalentes y comorbilidades con riesgo cardiovascular, respiratorio y metabólico.

Al finalizar la socialización de Vigor, se acordó que este se estará implementando y ejecutando para finales del mes de abril, con acciones previas y articuladas entre la Secretaría departamental y distrital de Salud y las ESE, IPS, Ipsi y EPS que operan todo el Departamento.

Se encuentra a paz y salvo con acreedores Secretaría de Hacienda de El Molino, una de las más organizadas del Departamento

La Secretaría de Hacienda de El Molino, a cargo del contador público, Sneider Mantilla Mejía, es una de las mejores organizadas en el departamento de La Guajira, siendo reconocida por su desempeño fiscal por parte del Sistema General de Participación, así como el segundo puesto a nivel departamental en lo relacionado con el manejo administrativo

del ente territorial.

En diálogo con Mantilla Mejía, refirió que el municipio por el momento se encuentra a paz y salvo con todas las acreencias tanto fiscales como parafiscales y con entidades públicas y privadas.

En lo relacionado con los sueldos de los funcionarios de planta así como los contratados, se encuentran a paz y salvo con ellos.

El funcionario confía en que los contribuyentes al tesoro municipal continúen cumpliendo, para así poder realizar las inversiones sociales en el municipio y continuar siendo una de las mejores dependencias del Departamento, gracias a la labor desplegada por todos y cada uno de los funcionarios que laboran en la tesorería municipal.



Sneider Mantilla Mejía, secretario de Hacienda de El Molino, confía en que los ciudadanos sigan aportando.

Se ha venido cumpliendo con los planes y programas de resarcimiento Fortalecen programa de emprendimiento con organizaciones de víctimas de Maicao



La Secretaría de Gobierno realizó un taller de capacitación en colaboración con el Ministerio de Comercio.

La administración de Maicao a través del enlace de víctimas de la Secretaría de Gobierno, realizó un taller articulado con el Ministerio de Comercio, la estrategia Impulsa y la Fundación Éxito, para fortalecer las estrategias de emprendimiento de 6 organizaciones de víctimas de la zona rural del municipio.

Las organizaciones beneficiadas son Cooperativa agroindustrial de campesinos Reubicados en Garrapatero, Fundación Nepia-

pala Tepiche, Asociación de Desplazados Productores Campesinos sin Tierra Vulnerables Y Constructores, Organización Semillas para el Mundo, Kojutuinjatu, Waamilain Wayuu y Epijawa Murrut, de las cuales hacen parte 256 núcleos familiares.

Es de resaltar que la administración municipal ha tenido un compromiso fundamental con las víctimas del conflicto armado y además de estos espacios de capacitación y fortalecimiento

de las estrategias de emprendimiento creó y adecuó un punto de atención a las víctimas dónde estas no tienen que trasladarse a otros municipios para acceder a los beneficios.

Así mismo, se ha venido cumpliendo con los planes y programas de resarcimiento del daño que dejó el conflicto armado en sus vidas a través de la entrega de incentivos económicos como reparaciones integrales y se ha velado por las garantías de no repetición.

A la fecha se han entregado 45 molinos

Corpoguajira y Alcaldía de Manaure entregan trabajos de suministro de agua a 5 mil wayuú

Más de cinco mil indígenas wayuú se benefician con los trabajos de reparación y mantenimiento de molinos de viento realizados por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira y el municipio de Manaure.

A la fecha se han entregado 45 molinos de los 53 que contempla este proyecto, para brindar una solución efectiva al problema de desabastecimiento de agua que padecen estas comunidades debido a las condiciones de su territorio, la escasez de precipitaciones y los efectos del cambio climático.

Durante los últimos días se llevó a cabo el acto de entrega de las aerobombas en los sectores de Tucupao y Nanashito, las actividades contaron con la asistencia del alcalde de Manaure, Elven Meza Barros; el director General de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles; la consejera Zoila Brito Inciarte y representantes de la empresa Consorcio Molinos Manaure.

“Estamos avanzando en las gestiones para atender esta problemática sentida de nuestros indígenas wayuú y también damos cumplimiento a las decisiones tomadas por la Corte Constitucional por medio de la sentencia T-302. Adicionalmente, en este acto



Hasta el momento solo quedan por entregar ocho molinos para solucionar el problema de abastecimiento de agua.



Elven Meza Barros, alcalde de Manaure y Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira, presentes en el evento.

hemos acordado con el municipio de Manaure adoptar otras soluciones como la construcción de cocinas ecoeficientes para reducir el

consumo de leña y conservar el bosque seco”, explicó Lanao Robles.

Por su parte, el alcalde Elven Meza indicó que el

balance ha sido muy positivo y de gran beneficio para las comunidades.

“El agua que obtienen les sirve para satisfacer sus necesidades básicas, para su seguridad alimentaria y el mantenimiento de los animales. Nuestra total disposición para seguir contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio”.

Entre tanto, las comunidades favorecidas expresaron su complacencia ante estas intervenciones, “es un beneficio muy grande para nosotros, los niños y las rancherías aledañas con quienes podemos compartir el agua. Estamos muy satisfechos y agradecidos con

Corpoguajira, la Alcaldía y la autoridad tradicional”, manifestó Feligno Epiayú, habitante de la comunidad de Nanashito.

Cabe anotar que los molinos está en capacidad de bombear hasta un litro de agua por segundo, y que las labores contemplaron el desmontaje del equipo para su arreglo, el lavado de pozo, el aumento del cilindro de 2,5 a 4 pulgadas, pruebas de bombeo y la instalación final.



Hospital Nuestra Señora de los Remedios anuncia llegada de un resonador magnético

Bajo estrictas medidas de seguridad debido a su alto costo, el Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha recibió un resonador magnético nuclear de 1.5 teslas Amira Marca Siemens; equipo de alta tecnología y calidad que brinda las mejores imágenes diagnósticas adquirido por la ESE dentro del marco de un plan integral de fortalecimiento del sistema de salud para el departamento de La Guajira.

Actividad titánica en la que tuvieron participación activa de la Alcaldía de Riohacha, Policía Nacional, Gobernación de La Guajira e Instramd, quienes brindaron acompañamiento en seguridad además de garantizar las vías de acceso a nuestras instalaciones de una forma segura.

Cabe anotar que este resonador es el primero de la institución y fue adquirido para brindar el mejor servicio de imágenes diagnósticas de la red pública de La Guajira; iniciativa que



surgió del Ministerio de Protección Social en Salud en el año 2019, logrando gestionar su compra para el sector salud del Departamento, siendo escogida la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios como la entidad pública favorecida.

Inmediatamente se aprobó la compra (2019) se procedió a realizar las mejoras edilicias en el área de imágenes diagnósticas (radiología) para el alojamiento de tan magnífica pieza tecnológica, pero debido a la pandemia Covid-19 en el año 2020 nos vimos obligados a suspender estas obras, la-

bores que solo hasta el 2021 logramos reanudar con miras a la puesta a punto de nuestras instalaciones.

Estas adecuaciones se hicieron siguiendo todos los protocolos técnicos para la instalación de este avanzado equipo; lo primero en llegar a la ESE fue el sistema de protección magnética conocido como Jaula de Faraday, cuya función es proteger de las emisiones electromagnéticas que genera el equipo y evitar que el campo magnético producido por el resonador afecte externamente a usuarios o empleados en un rango menor a 5 metros.

Habitantes de La Pista fueron beneficiados con la primera jornada de apoyo al desarrollo

La comunidad del asentamiento de La Pista en Maicao fue beneficiada con la primera Jornada de Apoyo al Desarrollo que arrancó en el Centro Transitorio de Solidaridad con la atención de los pacientes.

Luis Enrique Ramírez Díaz, director de la Unidad Municipal para la Gestión de Riesgo y de Desastres – Umgrd– de Maicao, indicó que esta dependencia junto con la Secretaria de Salud y la Oficina de Gestión Social, se unieron a las fundaciones ‘Solidaridad sin límite’, ‘El Sol brilla para todos’ y ‘Hope Humanitaria de EE.UU.’ para llevar y facilitar asistencia en salud a esta población tan necesitada de apoyo

humanitario.

Ramírez Díaz detalló que este sector, integrado básicamente por migrantes colombianos retornados y población wayuú, recibió atención en medicina general, pediatría, ginecología, enfermería, nutrición, fisioterapia, fonoaudiología, psicología, odontología, farmacia, barbería, además de los servicios de registro, asesoría jurídica, ambiental y ropero.

La meta esperada de atención de pacientes fue de 300 por cada día y se entregaron 70 turnos por día, es decir, un turno por familia, entendiendo que los hogares están compuestos por mamá, papá e hijos.



Los habitantes de La Pista recibieron atención médica en medicina general, pediatría, fonoaudiología, etc.

Evolucionan satisfactoriamente en Santa Marta

Brote en niños kogui de la Sierra Nevada fue causado por tosferina, según el INS

El Instituto Nacional de Salud –INS– informó que el brote presentado en la población de la comunidad kogui de Taminaka, ubicada en estribaciones de la Sierra Nevada, en cercanías del corregimiento de Palomino, en Dibulla, fue causado por tosferina (Bordetella Pertussis), una infección altamente contagiosa que ocasiona tos y afecta la respiración.

Según informó la entidad, la investigación de campo comenzó el pasado miércoles en distintos centros hospitalarios de Santa Marta, con la identificación de un total de 17 niños de la comunidad indígena kogui hospitalizados, 5 de ellos en UCI y 12 en estado de desnutrición aguda. Todos actualmente en tratamiento con antibiótico, con buena respuesta y evolución.

Para despejar dudas de lo que había sucedido, el INS publicó el resultado de la investigación que hicieron sus funcionarios en terreno y luego de hacer pruebas PCR, la conclusión es simple: los 17 niños kogui que enfermaron tenían tos ferina, causada por la bacteria Bordetella Pertussis.

De acuerdo con el INS,



En Dibulla se realizó el Comité de Gestión del Riesgo en el cual se aprobó el Plan de Acción Específico.



todos los niños enfermos tenían un gran problema: no habían sido vacunados, pues no hallaron registros de vacunación y sus padres aseguraron que los menores no habían sido inmunizados.

Por su parte, en el municipio de Dibulla se realizó el Comité de Gestión del Riesgo liderado por el alcalde Marlon Amaya Mejía, en el cual se aprobó el Plan de Acción Específico para la atención de la emergencia y las acciones de mejoramiento a mediano y largo plazo.

Al encuentro asistieron el secretario de Salud, Bien-

estar e Integración Social, Ranzell Saurith y los organismos responsables de intervenir en la situación de salud que presenta la comunidad. Así como funcionarios de la administración departamental de La Guajira, del Distrito de Santa Marta y del Magdalena.

“Se aprobó el Plan de Acción Específico para la atención de la emergencia y las acciones de mejoramiento a mediano y largo plazo, confirmando así, el transporte aéreo el día 23 de marzo del 2022, para la intervención en la comunidad afectada y aledañas. Todos los

entes territoriales y organismos implicados en la solución de esta emergencia, han anunciado que mantendrán la prioridad sobre este caso, hasta lograr la estabilización de la salud de las comunidades afectadas”, expresó la administración en un comunicado.

En la cuenca del río Jerez

Confirmados 103 casos de la enfermedad de chagas en comunidad wiwa de Dibulla

La administración municipal de Dibulla, a través de la Secretaría de Salud, acompañó la reunión de articulación para la eliminación de la enfermedad de chagas, en las comunidades indígenas que habitan el territorio.

La mesa estuvo liderada por el secretario de Salud, Ranzell Elías Saurith Lindo, con el acompañamiento

de los comisarios, IPSI Makushama, EPSI Dusakawi y la Secretaría de Salud departamental.

En esta, se establecieron las fechas para la atención y el tratamiento terapéutico de los 103 casos confirmados de esta enfermedad en la cuenca del río Jerez, y se ordenaron los tamizajes generales de la demás población.

El secretario de Salud

municipal resaltó el compromiso del pueblo wiwa y recaló la importancia que tendrá la entrada en territorio en el mes de abril de la estrategia de salud denominada ‘La ruta de la oportunidad’, destacando la importancia de la articulación exitosa que resulta de la combinación de la medicina tradicional con la occidental, para salvar vidas.

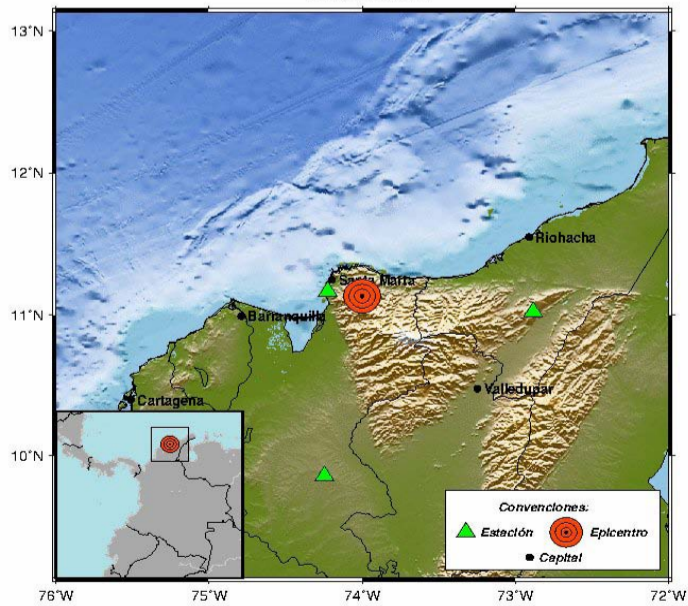


La comunidad indígena wiwa se reunió con el secretario de Salud de Dibulla.

Temblor de tierra se sintió en Santa Marta y sus alrededores

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
Evento Sísmico - Boletín Actualizado 1

2022-03-21 11:20 Hora local
Santa Marta - Magdalena, Colombia
Magnitud 3.6



Localizado a 24 km de Santa Marta (Magdalena)
Latitud 11.13 Longitud -74.00
Profundidad Superficial (Menor a 30 km)

Ayer a las 11:20 de la mañana se registró un temblor que se sintió fuerte en Santa Marta y en municipios cercanos del Magdalena. De acuerdo al Servicio Geológico Colombiano, fue un temblor de magnitud 3,6 con profundidad superficial. La intensidad percibida fue de una magnitud 4, según reportó la entidad que monitorea los temblores en Colombia. El temblor se sintió en ciudades como Ciénaga y Zona Bananera. El epicentro fue determinado a 24 kilómetros de distancia de la capital de ese departamento.

El pasado fin de semana

Con Álvaro Montero inició concentración de la Selección Colombia en Barranquilla

Con la llegada de los primeros jugadores convocados por el director técnico Reinaldo Rueda, el sábado se dio inicio a la concentración de la Selección Colombia en Barranquilla.

El primer jugador en llegar fue el arquero molinero Álvaro Montero en horas de la tarde. Mientras que en la noche se unieron al grupo los jugadores Miguel Borja y Harold Preciado, así como Gustavo Cuellar.

El domingo, los jugadores realizaron el primer entrenamiento en la sede deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol, alistando su compromiso ante Bolivia.

Hicieron una sesión de entrenamiento de activación muscular y comportamientos de táctica individual.



Arrancó la semana definitiva para la Selección Colombia: este jueves enfrenta a Bolivia y el martes a Venezuela.

En horas de la noche se unió al grupo Wilmar Barrios y ayer lunes eran esperados James Rodríguez, Yairo Moreno, Jéfferson

Lerma, Luis Suárez, David Ospina, Johan Mojica y Stefan Medina.

La Selección Colombia enfrentará en Eliminato-

rias Sudamericanas a Bolivia en el estadio Metropolitano Roberto Meléndez de Barranquilla a las 6:30 p.m.



El elenco vallenato ahora es quinto en la tabla

Valledupar venció 2-1 a Boca Juniors de Cali por la novena fecha del Torneo

En juego correspondiente a la novena fecha del Torneo de Ascenso, Valledupar volvió a saborear la victoria esta vez en su casa ante Boca Juniors de Cali, en el estadio Armando Maestre Pavajeau. Andrés Felipe Arias López, volante oriundo de Villanueva, hizo su debut.

En esta oportunidad, los cesarences se alzaron ante Boca Juniors de Cali 2-1 en el Armando Maestre Pavajeau. Misael Martínez Olivella alcanzó su doblete, el primero llegó a los 25 minutos y el segundo en tiempo de reposición. El descuento llegó a través de Oswaldo



El juego correspondiente al Torneo de Ascenso, se disputó en el estadio Armando Maestre Pavajeau.

DESTACADO

Valledupar Fútbol Club, dirigido por Gerardo Bedoya, fue eliminado por Fortaleza en la segunda fase de la Copa. En el Torneo de Ascenso, va mejorando su rendimiento.

José Balanta al minuto 22. Valledupar, luego de este resultado, terminó en la quinta posición.

Copa Colombia

Fortaleza se quedó con la clasificación a la tercera fase de la Copa Colombia, luego de conseguir su igualdad ante Valledupar en el esta-

dio Metropolitano de Techo, en la ciudad de Bogotá.

Los dirigidos por el DT Nelson Flórez venían de caer derrotados 2-0 ante Fortaleza en el estadio Armando Maestre Pavajeau, con goles de Brayan Esmil Lemus Pino y Javier Antonio Narváez Marín.

En Bogotá, Fortaleza logró su clasificación a la tercera fase. Un tiro libre por cuenta de David Cuperman quien la envió hasta el fondo de la red dejando al guardameta sin poder hacer nada para salvar su tiquete a la fase siguiente.

Valledupar, dirigido por Gerardo Bedoya, regresó a la capital del Cesar, luego de ser eliminados de Copa Colombia, el resultado no le sirvió para superar al rival en el marcador global, quedando la serie 3-1.

Unión Koram Villanueva superó 5-1 a Oro Negro de Albania

Unión Koram Villanueva, luego de un extenuante partido ante Oro Negro de Albania, se quedó con los tres puntos, al vencer 5-1, en duelo correspondiente a cuarta fecha del Torneo Nacional Sub-17 organizado por la Difutbol.

La vinculación de Rafael Salas, Salvador Larrea y Ramiro Villamizar al cuadro verde, superó las expectativas. El respaldo de la hinchada fue notorio, se volcaron a la cancha El Koram, ubicada en el barrio 6 de Abril.

Los dirigidos por el DT José Ovalle lograron imponerse ante los albaneses 5-1. En la jornada anterior habían caído 6-1 ante Sporting FC de Maicao.

Los jugadores del UKV



Unión Koram logró una buena cantidad de goles que le permiten subir su producción.

cumplieron las estrategias y tácticas impuestas por 'el Profe' Ovalle. La tribuna

cantó con orgullo las 5 días impuestas a Oro Negro. La primera anotación lle-

gó por cuenta de Rodrigo Daza Cárdenas al minuto 15; la segunda llegó por cuenta

de Rafael Salas al minuto 27 con un fuerte zapatazo de media cancha. Considerado el mejor gol de la fecha. El descuento llegó por parte de Ángel Mendoza.

Kelbis Montero hizo su segundo doblete en lo que va del torneo. Para cerrar el compromiso, Jesús Cabana Pacheco, hace el quinto gol para dejar el marcador 5-1.

El oncenso villanuevero viajará a Maicao, para enfrentar en la quinta fecha al Deportivo Maicao. Está por definirse la cancha y la fecha.

Resultados cuarta fecha

Semilleros Uribeiro 0-2 Sión FC; Juninho 1-0 Mingueo FC; Atlético Racing 0-0 Nilmar; Héroes FC 2-1 Deportivo Maicao; Unión Koram Villanueva 5-1 Oro Negro y Talento Unión Maicao 2-0 Sporting FC

El más duro golpe al narcotráfico en el archipiélago

Incautan 3,4 toneladas de cocaína en lancha en San Andrés: cinco extranjeros capturados

El más contundente golpe en la historia contra el tráfico internacional de droga en el archipiélago de San Andrés, lo dio la Armada de Colombia en asocio de la Fuerza Aérea Colombiana al incautar 3,4 toneladas de cocaína que eran transportadas hacia Centroamérica en una embarcación tipo 'Go Fast'.

El alcaloide incautado tiene un precio en el mercado del narcotráfico avalua-

do en más de 120 millones de dólares, reportaron por su parte autoridades norteamericanas que participaron en el operativo.

La interdicción marítima de la nave cargada con el gigante cargamento de cocaína se dio en aguas del Mar Caribe luego de una persecución por varias millas con medios navales de la Estación de Guardacostas de San Andrés.

La detención de la motonave se dio precisamente a 121 millas náuticas de las costas del archipiélago colombiano.

La tripulación responsable del cargamento ilegal



El alcaloide incautado tiene un precio en el mercado del narcotráfico de más de 120 millones de dólares.

estaba compuesta por tres nicaragüenses y dos costarricenses, quienes fueron puestos a órdenes de la autoridad competente.

Al inspeccionar el interior de la embarcación el personal de la Institución Naval halló 3.287 paquetes rectangulares y en su interior 132 bultos.

Luego con peritos del Cuerpo Técnico de Investigación –CTI– de la Fiscalía General de la Nación, se practicó la Prueba de Identificación Preliminar Homologada, con resultado positivo para clorhidrato de cocaína y arrojó un peso 3.382 kilogramos.

EDICTOS

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO "COOTRACERREJÓN" HACE SABER

Que el señor ISAIAS MANUEL MOLINA DAZA, identificado con CC N° 5166235 de San Juan(Cesar), al momento de su fallecimiento el día 20 de enero de 2022, se encontraba afiliado a nuestra cooperativa en calidad de asociado, se informa a los interesados y familiares que acrediten derecho a reclamo que pueden presentar documentación respectiva para hacer valer sus derechos dentro de un plazo de 30 días siguientes a la publicación de este edicto.

Aviso de trabajador fallecido para pago de salarios y prestaciones adeudadas

SEGUNDO AVISO
A los herederos del señor (a) JOSE ANTONIO ATENCIO CAICEDO, la empresa SARAJE SAS, identificada con Nit 900547006-7, sociedad con domicilio en Riohacha-La Guajira, se permite informar que el señor (a) JOSE ANTONIO ATENCIO CAICEDO con cédula de ciudadanía No. 84.040.539 laboraba en nuestra empresa hasta el día de su fallecimiento el día 31 de enero de 2022, por lo que la empresa tiene la liquidación de salarios y prestaciones sociales. Las personas que se consideren con derecho a reclamar, deben presentarse ante la empresa, ubicada en la Calle 14E No. 18-51, Terrazas de Coquivacoa, casa 44 en la ciudad de Riohacha-La Guajira, en horario de 8:00 a.m. a 12: m. y de 2:00 a 6:00 pm, con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajudicial), dentro de los 15 días siguientes a esta publicación.

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE MAICAO

E M P L A Z A :
A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación, para que lo haga dentro del trámite notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA del causante TARIDES ROMERO CANTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía número 7450872 expedida en Barranquilla, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Maicao (La Guajira), fallecido en Maicao (La Guajira), el día veinticinco (25) de abril de dos mil veintuno (2021), aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número cinco (05) de fecha siete (7) de Marzo de dos mil veindos (2022), se ordena la publicación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de esta notaría por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy ocho (8) de Marzo de dos mil veindos (2022), a las siete (7) horas.

EL NOTARIO:
ANTONIO MUSIRI GUTIERREZ

Será imputado por el delito de favorecimiento de presos Guardián capturado por la fuga de alias Matamba hacía curso de ascenso en Inpec

Como Milton Libardo Jiménez Arboleda, oriundo de Cartago, Valle, ha sido identificado hasta el momento el único capturado por la fuga de la cárcel La Picota de Bogotá, del narcotraficante Juan Larrión Estupiñán, alias 'Matamba'.

Jiménez Arboleda se desempeña como inspector del Inpec, un grado mayor que el de dragoneante, y hacía curso para ascender al cargo de inspector jefe.

Para este martes 22 de marzo, ante un juez de control de garantía, debe-

rá comparecer a audiencia de legalización de captura en la que le imputarán el delito de favorecimiento de presos.

Como han revelado las autoridades, Jiménez abrió una de las rejas de seguridad de La Picota en el recorrido de fuga de 'Matamba'.

Como ya se informó du-

rante el operativo de captura de Jiménez Arboleda le hallaron en su residencia 10 millones de pesos en efectivo.

El diario El Tiempo de Bogotá supo de un reporte de 2018 en el que la oficina de control interno del Inpec tenía bajo la lupa a Jiménez por actos de indisciplina.

Los investigadores están indagando que pasó con esa alerta sobre la conducta de Jiménez Arboleda, reseña también el diario capitalino sobre el funcionario del Inpec.

De acuerdo con el Código Penal de ser hallado responsable, Milton Libardo Jiménez Arboleda enfrenta una condena que oscila entre 6 y 12 años de prisión, con la posibilidad de aumentarse hasta en una tercera parte cuando la persona detenida estuviera capturado por delitos graves como homicidio, desplazamiento, tortura, secuestro, extorsión, concierto para delinquir o narcotráfico, como es el caso de 'Matamba'.



Milton Libardo Jiménez Arboleda es el único capturado por la fuga de la cárcel La Picota de alias Matamba.

DESTACADO

De acuerdo con el Código Penal, de ser hallado responsable, Milton Libardo Jiménez Arboleda enfrenta una condena que oscila entre 6 y 12 años de prisión, con la posibilidad de aumentarse.

Solución CruciNorte anterior

República Dominicana estado para por suaves en 20 provincias	Simbolo quien del votante	Sea libre con resulta, justicia e igualdad	Voz de admiración	Tumor blando bajo la lengua	Esta personalidad pide relaciones respetar en Venezuela	'Bueno' en ingles	Simbolo de la magisterial autorización	El término de la Asamblea del Estado describe un plan para organizar centros de especies de esta especie	Banda o mueblamento	Unidad de logros 'Compañía Troncos'	Crea Rica con abundancia las prácticas millones de este país
Superficies	A	R	E	A	S	P	G	A	A	A	R
Las 'huellas' de Argentina cubren 40 por ciento de la tierra	L	U	C	H	A	A	O	N	A	N	D
El signo de la proporción universal negativa	E	U	P	A	P	O	N	F	A	U	R
Existencia real y efectiva de algo	R	E	A	L	I	D	A	L	I	M	I
Como solo marea alerta para estar al destino	T	U	N	E	L	B	A	R	A	R	A
Yerno de Mahoma	A	L	I	L	O	I	D	E	A	D	A
Unidad de longitud en logaritmo	E	M	O	A	T	O	A	T	E	E	
'Fuerza que hace que regulamos y proteja'	T	R	E	S	S	M	C	L			
El Océano mucho antes puede al goteo al escorpión	A	E	C	E	R	S	A	L	I	N	E
Simbolo del argenteo	S	I	E	N	E	S	A	L	I	N	E
Natural de tierra, color de Italia	M	E	R	A	S	E	A	T	A	O	R
Voz kilner confirma que la palabra de página	C	A	N	C	E	R	I	N	G	L	E
Plantas de parosno	A	N	E	A	S	A	S	E	A	R	E



NIT: 901.042.368-3
ID SUI: 42637

La empresa HELIOS ENERGIA S.A. E.S.P, dando cumplimiento a las disposiciones de ley, informa a todos sus usuarios los costos tarifarios para la prestación del servicio público de energía, que se aplicarán durante los meses de Febrero 2022 (Valor definitivo) y Marzo 2022 (Valor provisional).

PERIODO	Gm (Costo de Generación)	Cm (Costo de Comercialización)	Costo de prestación del servicio (Cum = Gm + Cm)	Valor facturado usuario
feb-22	\$ 108.278,00	\$ 25.011,72	\$ 133.289,72	\$ 18.660,56
mar-22	\$ 110.769,50	\$ 25.420,26	\$ 136.189,77	\$ 19.066,57

Dirección: Calle 80 No. 65 – 55 Teléfono: (60) (5) 3433870– Barranquilla

Correo electrónico: auxiliar@heliosesp.com

Línea de atención al usuarios: 311 3234862





La infraestructura del Colegio Remedios Solano se vio a amenazada por las llamas que vándalos prendieron en la maleza cercana al plantel.

La rápida acción del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancas evitó que la infraestructura del antiguo Colegio Remedios Solano fuera consumida por las llamas.

Este incendio habría sido provocado por vándalos que ingresaron al interior del plantel y le prendieron fuego a la maleza que se encuentra cubriendo todo el lugar.

El incendio se presen-

El sitio se encuentra en total abandono

Antiguo Colegio Remedios Solano, a punto de ser afectado por fuego



tó momentos en que los barranqueros celebraban las fiestas de su patrono San José.

A menos de 2.500 metros donde está ubicada la tarima Leandro Díaz, en la plaza principal de Barrancas, se alcanzaron a observar las llamas y el humo que apresuradamente consumían toda la maleza.

Rápidamente Bomberos Voluntarios y la Policía Nacional acudieron al sitio y comenzaron a atender la emergencia.

Según el comandante de Bomberos, Omar Sierra Fragoso, se atendió la emergencia con una máquina cisterna y 5.000 mil galones de agua.

DESTACADO

A menos de 2.500 metros donde está ubicada la tarima Leandro Díaz, en la plaza principal de Barrancas, se alcanzaron a observar las llamas y el humo que consumían la maleza.

Capturado sujeto en Riohacha por llevar una granada de fragmentación

Un hombre de 54 años de edad fue capturado en Riohacha por llevar en su poder una granada de fragmentación.

El detenido fue observado cuando caminaba por las calles del barrio Nuevo Horizonte, llevando en sus manos un objeto que parecía una granada. Esto provocó la alarma de los vecinos, quienes llamaron a la Policía para que requisara a este individuo.

Las patrullas que estaban cerca de la zona recibieron el reporte y se desplazaron hasta la calle 14D con carrera 36, donde vieron al

sospechoso, quien trató de escapar cuando se dio cuenta que estaba siendo observado por los patrulleros.

Durante su escape, arrojó el objeto que llevaba en su mano a un lote baldío, pero poco después fue alcanzado por los policías y capturado.

Además, el objeto que arrojó al lote fue recuperado y la Policía confirmó

que era una granada de fragmentación.

Finalmente, el detenido fue identificado como Henry Jesús Pinto Redondo, y fue dejado a disposición de la Fiscalía para que sea judicializado por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas, municiones de uso restringido de uso privativo de las fuerzas armadas o explosivo.



El detenido Henry Jesús Pinto Redondo fue dejado a disposición de la Fiscalía para que sea judicializado.



Las casas estaban para entregar a los beneficiados en septiembre de 2021 y todavía se encuentran solas.

En Villanueva

Viviendas de la Urbanización Villa Lucila se encuentran en lamentable estado

En estado deplorable se encuentran las viviendas de la Urbanización Villa Lucila o Mañanitas de Invierno en Villanueva.

Las casas estaban para entregar a los beneficiados en septiembre de 2021 y todavía se encuentran solas,

invadidas por la maleza y al parecer utilizadas por jóvenes que hacen sus necesidades y consumen sustancias psicoactivas.

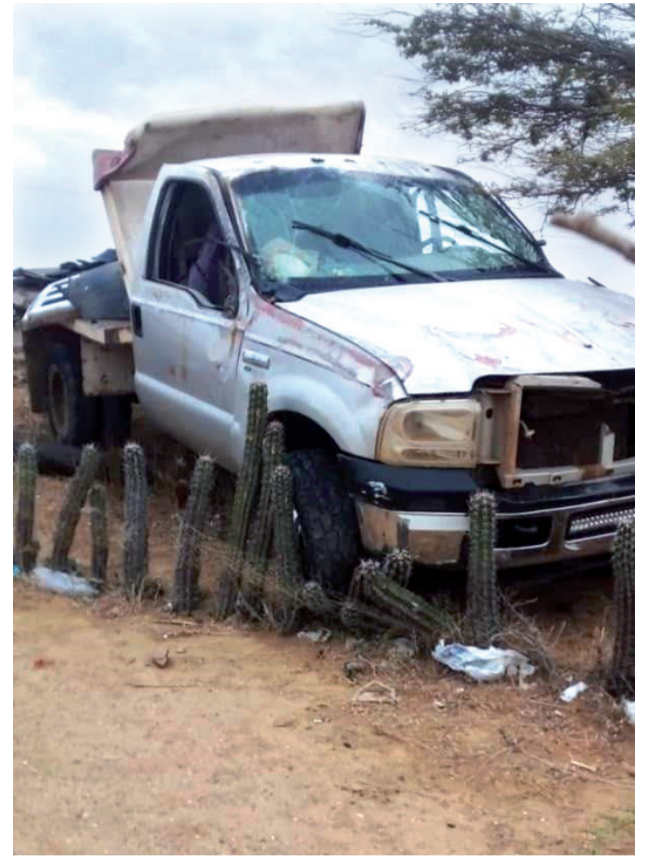
La mayoría de las personas que salieron seleccionadas para recibir esas casas se encuentran desesperadas, ya que viven en hacinamiento en otros sectores de Villanueva.

Diario del Norte intentó comunicarse con la oficina de Planeación municipal pero fue imposible.

El llamado urgente es para que las autoridades competentes expliquen lo que está sucediendo con esa obra, ya que el tiempo se cumplió y se está deteriorando.

DESTACADO

Henry Pinto fue observado cuando caminaba por las calles llevando en sus manos un objeto que parecía una granada. Esto provocó la alarma de los vecinos, quienes llamaron a la Policía.



Un total de 21 personas resultaron heridas en medio del accidente ocurrido en el sector Santo Negro, vía a Cojoro, estado Zulia, Venezuela.

Fallecieron una mujer y un menor de edad

21 heridos en accidente en la frontera fueron atendidos en centros médicos de Maicao

Las autoridades de Maicao informaron que fueron atendidos en centros médicos del municipio un total de 21 personas heridas en medio de un accidente de tránsito ocurrido en el sector Santo Negro, vía a Cojoro, estado Zulia, Venezuela.

El siniestro también dejó dos fallecidos, una mujer identificada como Leida Beatriz Uriana Uriana, de 45 años y un menor de edad, del cual trataban de establecer su identidad.

A la clínica Maicao ingre-



Doce de los lesionados fueron ingresados a la Clínica Maicao y 9 en la Clínica Asocabildos, para ser atendidos.

saron un total 12 personas lesionadas, entre ellos 7 menores: Astrobal Montiel, de 3 años de edad; Dilan González; Keiner Hurtado, de 4 años; Paulimar González Fernández, de 13 años; Yamileidis González, de 7; Maicenis Mejía Silva, de 6 meses y Moisés Parra, de 12.

También fueron ingresados Karileima Silva González, de 23 años; Manuel Arturo Uriana, de 26; María Palmar Pushaina, de 30; Evelis González González, de 26 y Leida Beatriz Uri-

na, de 45 años, quien falleció posteriormente.

Mientras que a la clínica Asocabildos fueron ingresados 9 adultos sin esclarecer su identidad.

“Uno de los lesionados manifestó que los hechos se habrían presentado en la laguna del Pájaro, en Venezuela, sector Cojoro, y que el conductor de un vehículo iba en alta velocidad en una vía destapada cuando perdió el control y se volcó”, sostuvo la fuente.

Tres capturados por minería ilegal en zona rural de Dibulla

La Policía Nacional y el Ejército lograron la captura de tres personas por ocasionar daños al medio ambiente en zona rural de Dibulla.

Los detenidos fueron sorprendidos realizando actividades de minería ilegal en el río de corregimiento de Jerez. En el sitio se encontró un socavón artesanal de donde extraían minerales, principalmente oro, colocando en riesgo sus vidas, pero además provocando daños al ecosistema circundante.

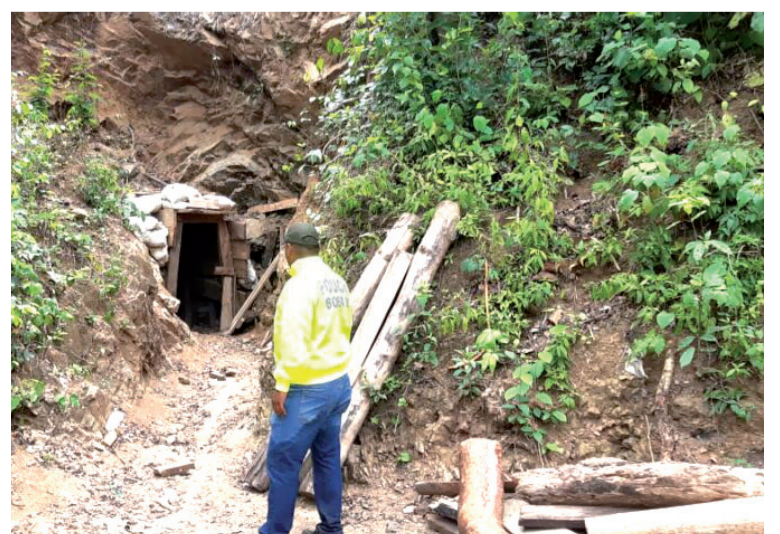
Durante el operativo, agentes de la Policía y los soldados incautaron herramientas usadas para la extracción manual de oro, que fueron dejadas ante la autoridad ambiental competente.

Además, la Policía pudo corroborar ante la Corporación Autónoma Regional de La Guajira que los capturados no contaban con autorizaciones para la explotación minera. También se pudo evidenciar que la actividad de estos sujetos ya

provocó daños en la zona, pues las excavaciones de socavones debilitan el suelo y lo dejan sin sustrato orgánico para el crecimiento de vegetación.

A todo eso, se suma que los mineros usaron combustibles para extraer oro o encender su maquinaria, contaminando el agua del río.

Por todo lo anterior, los tres capturados fueron entregados a la Fiscalía por el delito de explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales.

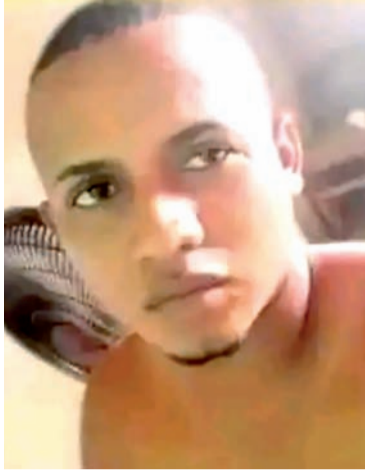


DESTACADO

La Policía pudo corroborar ante la Corporación Autónoma Regional de La Guajira que los capturados no contaban con autorizaciones para la explotación minera.



Los detenidos fueron sorprendidos realizando actividades de minería ilegal en jurisdicción del río Jerez.



Yan Carlos Cogollo Martínez, de 26 años, fallecido.

Solo ha podido ser identificado uno de los occisos

Dos muertos en accidente de tránsito en el tramo Riohacha – Paraguachón

Dos personas fallecieron en un accidente de tránsito en la vía que comunica de Riohacha a Paraguachón, en jurisdicción de Maicao.

El siniestro tuvo lugar a la altura del kilómetro 83+500 metros, tras el choque de una motocicleta con un vehículo.

Uno de los occisos fue identificado como Yan Car-

los Cogollo Martínez, de 26 años y natural de Maicao. La otra es una mujer al parecer de origen venezolano, pero que no ha podido ser identificada.

“Dejando como resultado 2 personas fallecidas, quienes se movilizaban en la motocicleta, color negro nebulosa, marca Bajaj, línea Bóxer CT 100, mo-

delo 2018, conducida por el señor Yan Carlos Cogollo Martínez, de 26 años, quien falleció en el lugar de los hechos. Resultando lesionada una persona de sexo femenino, indocumentada, datos pendientes por establecer, al parecer es de nacionalidad venezolana, quien es remitida para el hospital de Maicao, presen-

tando politraumatismos en diferentes partes del cuerpo, pero falleció posteriormente”, sostuvo una fuente.

Al parecer, los ocupantes de la moto colisionaron con un automóvil marca Mazda, línea allegro, color plata, pero el conductor del vehículo se dio a la huida.

En la vía de Riohacha a Palomino

Joven muere y mujer resulta con serias lesiones en siniestro de moto en jurisdicción de Camarones

Al nombre de Martín Elías Púa Gómez, de 22 años, respondía el joven que falleció en un accidente de tránsito en la vía de Riohacha a Palomino, a la altura del corregimiento de Camarones.

El accidente se produjo cuando la víctima se movilizaba en una motocicleta y sucedió un percance, saliendo disparado contra el pavimento y muriendo en el lugar de los hechos.

De igual manera, se estableció que una mujer que acompañaba a Martín Elías resultó con lesiones y fue trasladada hasta un centro médico de Riohacha.

Hasta el lugar del accidente de tránsito se trasladaron miembros de la Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira para realizar la diligencia de inspección de cadáver.

Posteriormente, el cuerpo fue llevado hasta las insta-

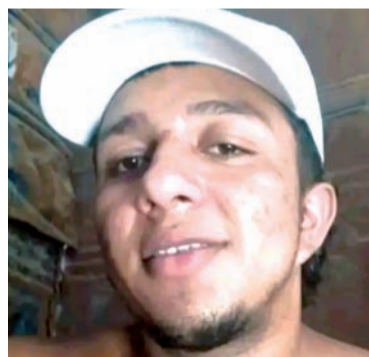


El accidente se produjo cuando la víctima se movilizaba en una moto, sucedió un percance y salió disparado.



Martín Elías Púa Gómez, muerto en el accidente.

laciones de Medicina Legal. “El joven fallecido se dedicaba a oficios varios. En la actualidad residía en Riohacha”, dijo una fuente.



Keiner Daniel Fernández Fuentes, muerto a tiros.

En el barrio Galán

Hombre de 23 años es asesinado a tiros en Maicao

Como Keiner Daniel Fernández Fuentes, de 23 años, fue identificado el joven que fue asesinado a tiros en el municipio de Maicao.

El ataque se registró en la calle 23 con carrera 18, inmediaciones del barrio Galán.

“Dos sujetos en una motocicleta interceptan a su víctima y le propinan varios impactos de arma de fuego”, sostuvo la fuente.

La víctima fue auxiliada y trasladada a un centro médico de la localidad. Sin embargo, en el camino se

confirmó su deceso.

“Recibió varios impactos de arma de fuego, los cuales fueron suficiente para acabar con su vida”, sostuvo la fuente.

El cadáver fue llevado hasta las instalaciones de Medicina Legal de Maicao

para la respectiva necropsia.

“Se trata de establecer lo ocurrido en este asesinato en el municipio fronterizo de Maicao. Todo parece indicar que es un caso tipo de sicariato, pero tratamos de establecer los móviles”, sostuvo la fuente.

Se le tributó homenaje póstumo

Falleció Ángela Gámez de Cuello, exalcaldesa de San Juan del Cesar



Ángela Gámez de Cuello, exalcaldesa fallecida.



En las instalaciones de la Alcaldía de San Juan se le tributó homenaje póstumo a la exalcaldesa Ángela Gámez.

Murió en San Juan del Cesar Ángela Gámez de Cuello, esposa del también fallecido Orlando Cuello, la cual se desempeñó como Notaria Única, tesorera y alcaldesa municipal en 1985.

En las instalaciones de la Alcaldía, el alcalde Álvaro Díaz, la gestora social, concejales y funcionarios de la administración, le rindieron homenaje póstumo.

En representación de la

familia participó el arquitecto Orlando Cuello Gámez, hijo de la fallecida.

Cabe mencionar que durante su mandato se oficializó el himno de San Juan del Cesar mediante concurso.

Requerido por porte de estupefacientes

Tenía casa por cárcel y lo capturaron por fuga de presos en Riohacha

En desarrollo de planes de prevención, registro y control para contrarrestar delitos que afecten la seguridad ciudadana, el Departamento de Policía Guajira capturó a una persona por infringir una medida domiciliaria en Riohacha.

En el desarrollo de esas actividades, por la calle 12 con carrera 5 detuvieron a Jhonatan Efraín Rodríguez Ponce, de 31 años de edad, a quien le verificaron sus



Jhonatan Rodríguez, capturado por fuga de presos.

datos en la base judicial, y esta le arrojó una medida de aseguramiento domiciliaria por parte del Inpec.

Al ampliarle la cartilla biográfica, detectaron que lleva un proceso en su contra por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, razón por la cual fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha por el delito de fuga de presos.